



Universidad De Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela De Economía
Trabajo de Grado



**EL IMPACTO REAL DE LOS MICROREDITOS Y SU INFLUENCIA EN
EL COMPORTAMIENTO DE LA POBREZA EN VENEZUELA: PERIODO
DE ESTUDIO 2000-2015.**

Autoras:

Sheherezade Cisneros C.I:23.440.778

Stephanie Suarez C.I: 22.004.256

Tutor: PhD. Ana Isabel Belmonte C.I: 8.601.404

Bárbula, Mayo de 2018.



Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Economía
Departamento de Macroeconomía Aplicada



APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de tutor del Trabajo de Grado presentado por las ciudadanas: Sheherezade R. Cisneros Z. cedula de identidad: 23.440.778 y Stephanie V. Suarez M. cedula de identidad: 22.004.256, para optar ambas al título de Economista, considero que dicho Trabajo de grado reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Valencia, a los 23 días del mes de Abril de 2018.

PhD. Ana Isabel Belmonte

C.I: 8.601.404

DEDICATORIA

Primeramente a Dios por darme la fortaleza y permitirme haber llegado hasta aquí, ha sido un largo y difícil camino pero sin duda alguna es una de las mejores etapas de mi vida.

A mi madre Haidee Zamora por traerme al mundo y enseñarme las mejores cosas de la vida, por el apoyo y consejos que siempre me ha brindado, y por haberme conducido para llegar hasta aquí, sin duda es la mejor.

A mi hermana Zamantha que siempre fue mi ejemplo a seguir, sobre todo en los estudios, es verdaderamente brillante. A pesar de que está lejos siempre tiene una palabra de aliento que me han guiado a seguir aquí, sin ella esto no pudiera haber sido posible, parte de esto le pertenece.

Sheherezade Cisneros.

DEDICATORIA

A Diosito porque sin él nunca habría podido llegar hasta aquí.

A mi madre Beatriz, porque es maravillosa, siempre ha tenido las palabras correctas para guiarme, nunca me ha faltado un “Estoy orgullosa de Ti” y eso siempre ha sido importante, porque siempre quiero que lo estés. Gracias por ser mi consejera, y darme ese cálido abrazo cada amanecer. Este logro es tuyo mami de nadie más, te amo gigante. Eres la mejor madre del mundo.

A mi padre Víctor, quien siempre ha estado presente en cada logro, y este es uno más. Te amo papa, gracias por tanto!

A mis hermanas, por siempre apoyarme, guiarme y estar para mí. Este logro también es para ustedes. Las amo, siempre estaremos juntas.

A Luis Pulido, por estar presente en el mejor momento de mi vida, gracias por tanto apoyo y por tanta ayuda. Te amo mi amor.

A mis maravillosos sobrinos, quienes me han regalado los mejores días de mi vida, yo jamás sería la misma mujer sino los tuviera en mi vida.

Y a toda mi familia, quienes han sido incondicionales en este camino.

Stephanie Suarez.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por permitirme haber llegado hasta aquí y poner en mi camino personas maravillosas.

A mi Mama Haidee y padrastro Carlos que siempre han estado a mi lado acompañándome en cada momento de mi vida.

A mi hermana Zamantha, por ser la mejor hermana y siempre estar en todo momento.

A mi papa Giovanni, por todo el cariño, amor y apoyo que me ha brindado y por los buenos momentos que he vivido a su lado.

A mi mejor amiga Michell Buitrago, por siempre tener las palabras correctas y en el momento indicado, sin duda es unas de las personas más especiales en mi vida.

A mi amiga Marlene, por todas las oraciones que ha hecho para que todo me salga bien.

A mi tío José, quien fue mi apoyo y mi padre, parte de esto también le pertenece a él.

A mi tutora, Ana, fue un camino lleno de obstáculos, pero siempre nos hizo ver la luz al final del túnel.

Al Prof. Domingo Sifontes que siempre tuvo la mejor disposición de brindarnos su ayuda.

A Lenin Crespo quien siempre estuvo atento a cualquier duda que se me podría presentar y también por tener la disposición de ayudarme.

Por ultimo a mi compañera de tesis Stephanie, más que una compañera es mi amiga y mi equilibrio, la amor y paz, gracias por la paciencia, fue difícil llegar hasta aquí, pero junto a ti sin duda esto no hubiera podido haberse hecho realidad, siempre voy a estar agradecida a Dios por ponerte en mi camino para juntas superar cualquier obstáculo que nos impidan llegar a la meta.

¡A TODOS INFINITAS GRACIAS!

Sheherezade Cisneros.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente agradezco a Dios por permitirme llegar a este maravilloso momento, ya que fue el quien me brindo toda la paciencia necesaria para poder culminar.

A mi madre Beatriz Maldonado, por darme la vida, por siempre creer en mí, apoyarme cuando decidí estudiar esta hermosa carrera y siempre estar a mi lado en este largo camino.

A mi padre Víctor Suarez, quien siempre estuvo a mi lado apoyándome.

A mis hermanas Ivy y Daniela, por siempre creer que yo si podía, por estar orgullosas de mí y orientarme siempre a lo bueno, las amo infinito.

A Luis Pulido, quien ha sido mi apoyo y el equilibrio que necesitaba, siempre tuviste las palabras indicadas para que no desistiera, mil gracias por darme ese beso en la frente cada vez que me veías malhumorada.

A José Mora y Sorangel Ramos por acompañarme desde el inicio y brindarme su apoyo, sin duda alguna este camino no fuera sido el mismo sin ustedes. Gracias por ser mis segundos padres.

A mis tías, tíos y primos, quienes siempre creyeron en mí y de una u otra manera estuvieron presentes en todo momento.

A mis sobrinos, quienes son la luz de mi vida. Johanny Bolívar gracias por ser más que mi sobrina, y siempre decirme ¡Tú puedes tía! Los amo.

A la Sra. Rubí, quien ha sido un gran apoyo, mil gracias por aguantarme, no tengo como pagarle. Dios la puso en mi camino para aprender a ser tan guerrera como usted. La quiero mucho.

A mi tutora Ana, quien fue nuestra guía para poder culminar.

Y por último a mi compañera Sheherezade Cisneros quien es mi amiga, la que me mando Dios desde el tercer semestre para juntas recorrer este camino que es bien difícil, y que sin ti fuera sido más aún. Gracias infinitas por aguantarme y siempre regañarme cuando me quiero rendir! Te quiero gigante.

¡Gracias a todos por ser parte de este largo camino!

Stephanie Suarez



Universidad De Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela De Economía



Trabajo De Grado

**EL IMPACTO REAL DE LOS MICROCREDITOS Y SU INFLUENCIA EN
EL COMPORTAMIENTO DE LA POBREZA EN VENEZUELA: PERIODO
DE ESTUDIO 2000-2015.**

Tutor: PhD. Ana Isabel Belmonte C.I: 8.601.404

Autoras: Sheherezade Cisneros C.I:23.440.778. Stephanie Suarez C.I:
22.004.256.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación surge de la interrogante de si los microcréditos tienen incidencia en el comportamiento de la pobreza en Venezuela durante el periodo 2000-2015, y si esto ha sido motivo de incentivo para lo cual se plantearon como objetivos: evaluar la estructura y el funcionamiento del sistema microcrediticio en Venezuela, revisar el comportamiento de la pobreza en Venezuela dentro del período de estudio y analizar la influencia que tienen los microcréditos como estrategia de alivio a la pobreza dentro del periodo de estudio. La metodología está enmarcada en la modalidad descriptiva, documental. Los datos recogidos de manera documental mediante los entes estatales encargados de la medición estadística en Venezuela. Finalmente se concluye que en Venezuela los microcréditos no han tenido éxito para lograr el objetivo principal de la política de apoyo para la población con menos poder adquisitivo, por lo tanto se evidencia que este no ha tenido un impacto significativo tanto del PIB como de la pobreza.

Palabras claves: microcréditos, pobreza, informalidad, PIB, sistema financiero.

INDICE GENERAL

	Pág.
Aprobación del Tutor	II
Dedicatoria	III
Agradecimientos	V
Resumen	IX
Índice de Tablas	XII
Índice de Gráficos	XIII
Introducción	XIV
CAPITULO I	
EL PROBLEMA	
1.1 Planteamiento del problema	16
1.2 Objetivos de la investigación	25
1.3 Justificación	25
1.4 Limitaciones de la Investigación.....	26
CAPITULO II	
MARCO TEORICO	
2.1 Antecedentes	27
2.2 Bases teóricas	31
2.3 Marco Legal	56
2.4 Definición de Términos	59
CAPITULO III	
MARCO METODOLOGICO	
3.1 Nivel de la Investigación	68
3.2 Diseño de la Investigación	69
3.3 Fuentes Documentales	69
3.4 Técnicas e Instrumentos	70

CAPITULO IV

DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

4.1 Estructura y funcionamiento del sistema microcredicio	
En Venezuela	71
4.2 Comportamiento de la pobreza y su relación con la informalidad	
en Venezuela	82
4.3 Los microcréditos como estrategia de alivio a la pobreza	89

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones	98
5.2 Recomendaciones	102
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	104

INDICE DE TABLAS

TABLA No.	Pág.
1. Variables asociadas a un indicador	36
2. Principales diferencias del sistema microcredicio venezolano y peruano ...	81
3. Códigos CIU según Oficios	88
4. Microcréditos otorgados por años en Bs y \$	91
5. Los factores más problemáticos para hacer negocios en Venezuela.....	96

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO No.	Pág.
1. Variación de los Niveles de Desigualdad en Venezuela	17
2. Variación de los Niveles de Pobreza en Venezuela	18
3. Sector Microcredicio Periodo 2004-2015	21
4. Variación Porcentual del PIB en Venezuela 2000-2015	23
5. Niveles de la Morosidad en Términos Porcentuales en el Sistema Microcredicio en Venezuela 2004-2015	76
6. Tasa de Informalidad de Venezuela en %	83
7. Número de Personas en el Sector Informal en Venezuela	84
8. Variación de los Niveles de Pobreza en Venezuela	85
9. Comportamiento de la Pobreza y el Sector Informal en Venezuela	86
10. Sector Microcredicio (Periodo 2004-2015)	92
11. Aporte que tienen los Microcréditos en el PIB en Venezuela 2004-2015	94
12. Variación Porcentual del PIB en Venezuela 2000-2015.....	95

INTRODUCCIÓN

Venezuela ha sido un país que históricamente ha mostrado una alta tendencia para los niveles de pobreza, siendo esta una particularidad que caracteriza al país, dicha pobreza ha ido de la mano principalmente con políticas inadecuadas que se han implementado gobierno tras gobierno, donde el objetivo de ciertas políticas no ha logrado que esta disminuya de manera significativa.

Ante esto, al comienzo del siglo XXI Venezuela tomo una corriente en sentido socialista donde uno de los objetivos para disminuir la pobreza estuvo enfocado en la creación de políticas que ayudaran al alivio de la misma, donde se implementaron muchas reformas y creaciones de leyes en las cuales se involucraba el ejecutivo nacional en áreas que no eran de su competencia.

En este sentido, el trabajo de investigación busca identificar la dinámica en la que se han desarrollado los microcréditos y el impacto que estos han tenido sobre los niveles de pobreza en Venezuela, dadas las limitaciones en cuanto estadísticas confiables y consistentes respectivas a un número de personas financiadas, destino de las inversiones y resultados de ese financiamiento. Por ello cuando se hace mención al término de microfinanzas se refiere a microcrédito y viceversa, aun cuando se conoce que el termino microfinanzas va más allá de un simple crédito, pero las restricciones en la información estadística imponen esta línea de trabajo.

Por ello se realiza un estudio sobre el impacto que han tenido los microcréditos en la variación de los niveles de pobreza en un periodo comprendido entre en año 2000 y 2015.

En el capítulo I se encuentra el planteamiento del problema donde se presentan cifras de los niveles de pobreza, cantidad en bs de los microcréditos otorgados a partir del 2004 y la variación del PIB en Venezuela, el objetivo general, los objetivos específicos y la justificación de la investigación.

El capítulo II contiene el marco teórico, el cual está compuesto por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y legales que soportan el trabajo. Continuamente se presenta el capítulo III con el marco metodológico, donde se establece el nivel y el diseño de la investigación siendo estas documental, descriptiva y recolección de datos secundarios.

En el capítulo IV se plante el desarrollo de cada objetivo específico, en primer lugar evaluar la estructura y el funcionamiento del sistema microcrediticio en Venezuela, donde se realizó una comparación de la estructura y funcionamiento del sistema microcrediticio venezolano con el peruano y se presentaron algunas diferencias. En segundo lugar se revisó el comportamiento de la pobreza asociado con la informalidad en el país, y en tercer lugar se analizó la influencia que tienen los microcréditos como estrategia de alivio a la pobreza.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones que resultan de la investigación desarrollada, donde se puede constatar la relación que tienen los microcréditos y la pobreza.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento Del Problema

Un tema controversial y de alto impacto social como lo es la pobreza, la cual ha existido en Venezuela y en el mundo. Este se agudiza o mejora en el tiempo según las políticas sociales que se implementan para el tratamiento de dicho tema. Este fenómeno genera un desequilibrio económico que afecta la población ya que los priva de oportunidades y de las opciones fundamentales del desarrollo humano: vivir una larga vida, sana y creativa, disfrutar de un nivel de vida decente, libertad, entre otros.

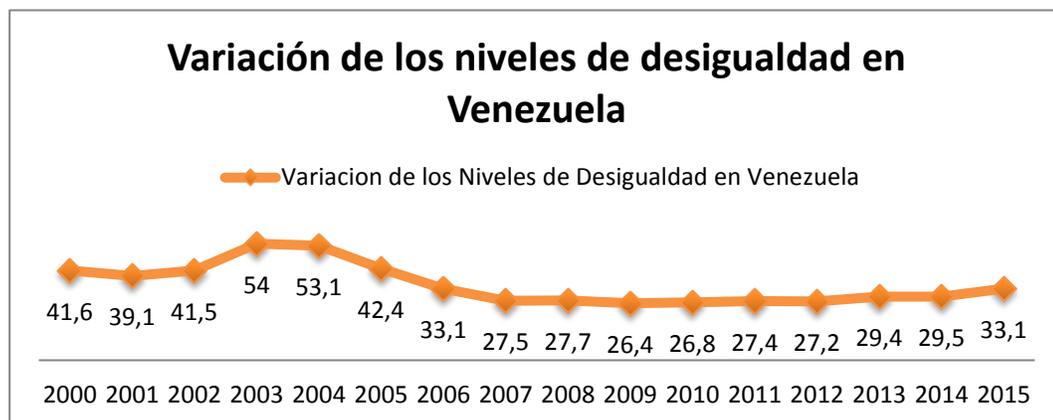
La noción de pobreza tiene diversas acepciones. Según el concepto monetario, pobreza refleja el estado de situación de las personas y las familias que presentan ingresos o gastos de consumo menores al umbral de pobreza. En la mayoría de los países este umbral está representado por el valor monetario de una canasta de bienes y servicios considerada como mínima para la existencia. Según el sentido humano y social, se considera no solamente las necesidades de alimentación, vestimenta y vivienda, sino también, el acceso a servicios de salud, educación, agua y otros servicios básicos. Según el significado sobre exclusión se incluye aspectos de desintegración social además de las privaciones materiales y servicios sociales. Con fines de comparación internacional, se consideran situación de pobreza absoluta o extrema todas aquellas personas que viven con menos de \$US 1 por día y en pobreza relativa aquellas que viven con menos de \$US 2 diarios.

La medición de la pobreza por vía del ingreso ha sido criticada por Amartya Sen, premio Nobel de Economía 1998. Para este autor, la pobreza no debe medirse sólo

según el acceso a bienes materiales y sociales. Es necesario que los individuos tengan la capacidad de utilizar los bienes y los servicios eficazmente, que les permita ser libres para procurarse su bienestar.

En Venezuela la tendencia en los niveles de desigualdad de ingreso en la población ha presentado un descenso entre el año 2000 y 2001 de aproximadamente 2,5 puntos porcentuales (41,6% a 39,1%), seguidamente hay un aumento para el año 2002 y 2003 de 12,5 puntos porcentuales ubicándose así en (41,5% a 54,0), para dicho año, esto se debió al paro petrolero que sufrió la república en ese periodo, en el 2004 según los informes del INE hubo una disminución del 1% de la desigualdad situándose en (53,1%), a partir del primer semestre del año 2005 hay un marcado descenso que continua hasta el año 2015, de un 20% (53,1% y 33,1%). Por último, se refleja que para el periodo de estudio se registra una constante disminución en los índices de desigualdad del país.

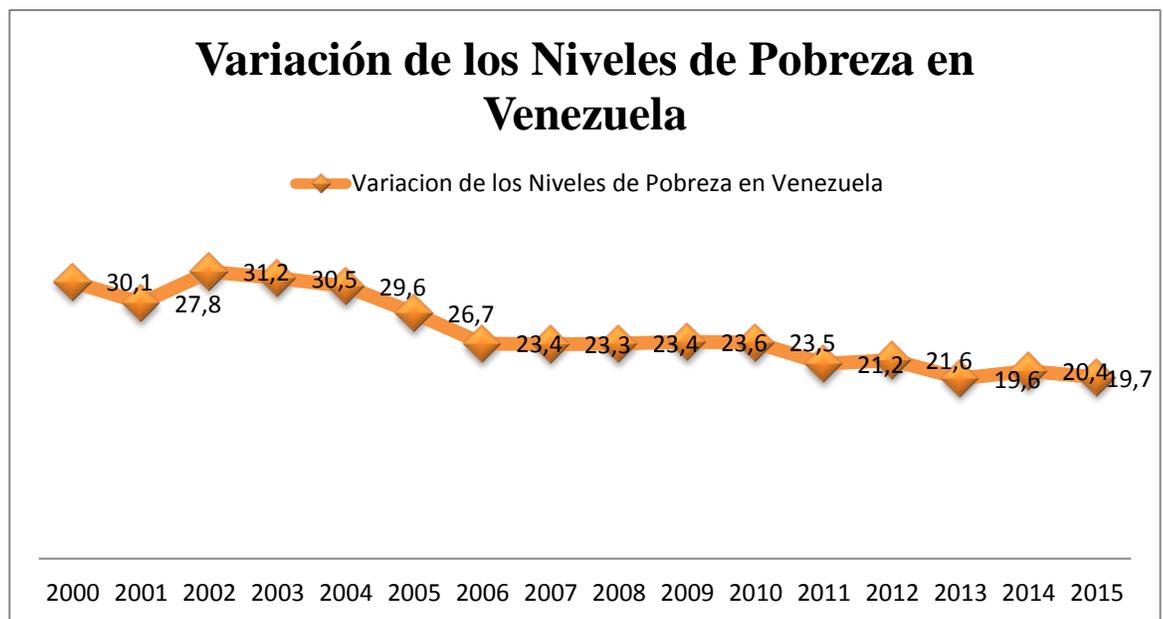
Gráfico 1: Variación porcentual de los niveles de desigualdad en Venezuela, 2000-2015



Fuente: INE, Método GINI, elaboración propia.

Como consecuencia en el país se registran una tendencia en los niveles de pobreza que ha presentado un descenso entre el año 2000 y 2001 de aproximadamente 2,3 puntos porcentuales (30,1% a 27,8%), seguidamente hay un aumento para el año 2002 y 2003 de 0,7 puntos porcentuales ubicándose así en (31,2% a 30,5), en el 2004 según los informes del INE hubo una disminución del 0,9% de la pobreza situándose en (29,6%), a partir del primer semestre del año 2005 hay un marcado descenso que continua hasta el año 2015, de un 7% (26,7% y 19,7%).

Gráfico 2: Variación de los Niveles de Pobreza en Venezuela



Fuente: INE, Método NBI, elaboración propia.

Por otro lado, la pobreza puede ser abordada con distintas políticas que se implementen para el alivio de la misma. En el mundo, los microcréditos son vistos y utilizados como uno de los medios para insertar a las personas pobres en el sistema y estos puedan tener la capacidad de mejorar sus ingresos. En términos simples, el microcrédito es el suministro de un crédito en pequeña escala concedido por una

institución financiera especializada a clientes carentes de garantías reales y que se definen por una situación de pobreza y exclusión y que son rechazados por el sistema financiero convencional.

La aparición de la corriente financiera en Venezuela se ha justificado en la existencia de un alto nivel de población no bancarizada, actualmente estimada entre 60 y 65% y con un bajo o nulo acceso a los servicios financieros por ser agentes económicos de bajos ingresos con escasa acogida en las fuentes tradicionales de financiamiento; así como la apreciación que existía en las entidades financieras tradicionales de altos niveles de riesgo, elevados costos, baja rentabilidad y ausencia de garantías asociadas a la actividad microcrediticia. De allí la importancia del microfinanciamiento en el desarrollo económico, ya que su influencia va más allá del simple otorgamiento de préstamos; implica financiar la inversión social que puedan realizar los segmentos de población con menos ingreso, permitiéndoles la posibilidad de diversificar e incrementar sus fuentes de ingresos (Clemente, 2009).

Como consecuencia, la expresión microfinanzas indica a la provisión de productos financieros a hogares o microempresas de bajos recursos, que de otra forma no gozarían de acceso a este tipo de servicios.

A menudo se suelen utilizar los términos microfinanzas y microcrédito como sinónimos, aunque el término microfinanzas es más amplio, ya que incluye una amplia gama de servicios financieros, como otorgar crédito, captar ahorros, transferencias de dinero, remesas, seguros, entre otros. (Minzer, 2009, pág. 13).

Sin embargo, el microcrédito, no se limita al manejo financiero del crédito y los ahorros, forzosos o voluntarios, sino tiene que ver con el apoyo y los servicios para que

las personas puedan desarrollar su capacidad y potencial, más que con el capital económico tiene que ver con el capital humano.

(Marconi, 2009) afirma. “El microcrédito es sólo un instrumento que genera oportunidades para los pobres, dando sentido a sus vidas y dándoles dignidad, para trabajar en la solución de sus problemas. En su forma operativa, las principales formas de microcrédito combinan a la vez, los servicios de crédito y ahorro, bajo modalidades diferenciadas e ingeniosas”. (p.72)

El microcrédito fue promovido como una herramienta de lucha contra la pobreza. Así, la Cumbre Mundial de Microcrédito organizada en 1996 se fijó la meta de alcanzar a 100 millones de clientes atendidos a nivel mundial y, 10 años más tarde, supero los 90 millones. Sin duda, éste es un buen efecto de cobertura, aunque no es suficiente para promover cambios y salir de la pobreza, es necesario que el microcrédito actúe con otras mediaciones, que generen círculos virtuosos para los pobres.

Reiteradamente, la cobertura y la expansión de los mercados financieros son la condición necesaria, pero no suficiente para salir de la pobreza. Para promover salidas de pobreza, es necesario generar cambios positivos en la situación económica, social y en el comportamiento de los clientes pobres de las microfinanzas.

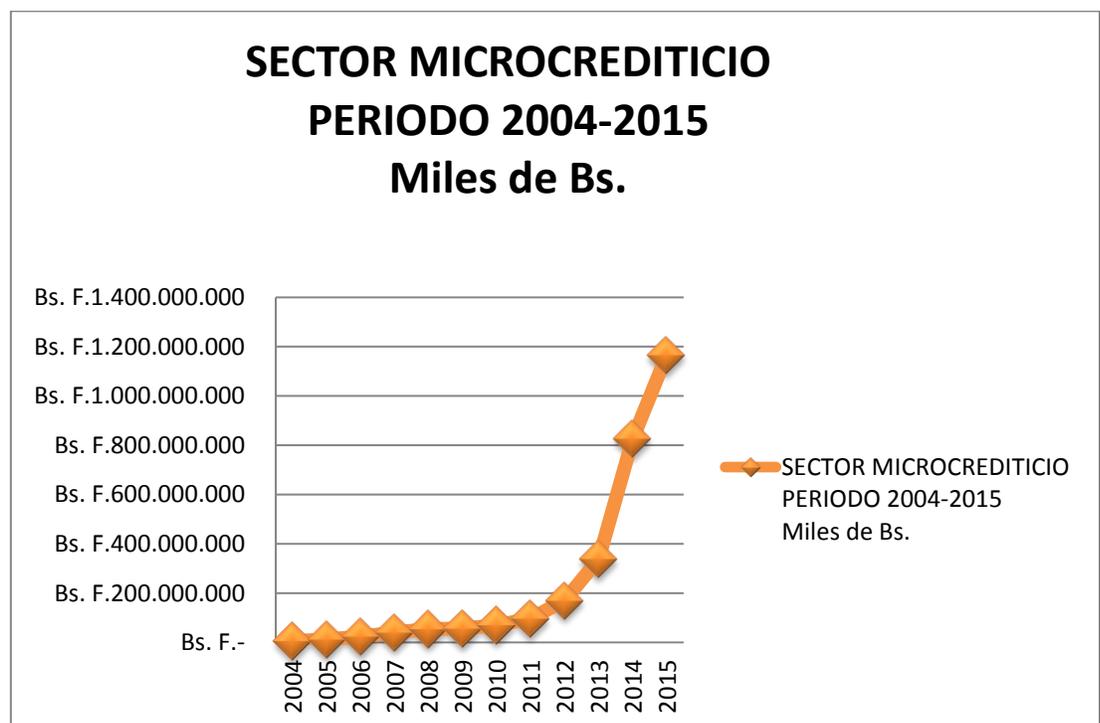
La magnitud de la pobreza global es espeluznante en pleno siglo XXI. Según datos del Informe de la Cumbre Mundial de Microcrédito 2009, casi la mitad del planeta, unos 3 mil millones de personas, viven con menos de \$US 2 al día y casi mil millones viven con menos de \$US 1 al día.

La disponibilidad de estadísticas microfinancieras por parte de la Superintendencia de instituciones del sector bancario en Venezuela es parcial, solamente microcréditos; de allí la consideración de Microfinanzas como microcrédito. La información relativa

a número de personas financiadas, destino de las inversiones y efectos del microfinanciamiento no son publicadas por dicha Superintendencia.

A pesar de haberse iniciado la promoción de los microcréditos en el año 2001 no es sino hasta el año 2004 que la Superintendencia de Bancos comienza a publicar el número de microcréditos por banco (o instituto).

Grafico 3: Sector Microcredificio Periodo 2004-2015.



Fuente: SUDEBAN, elaboración propia.

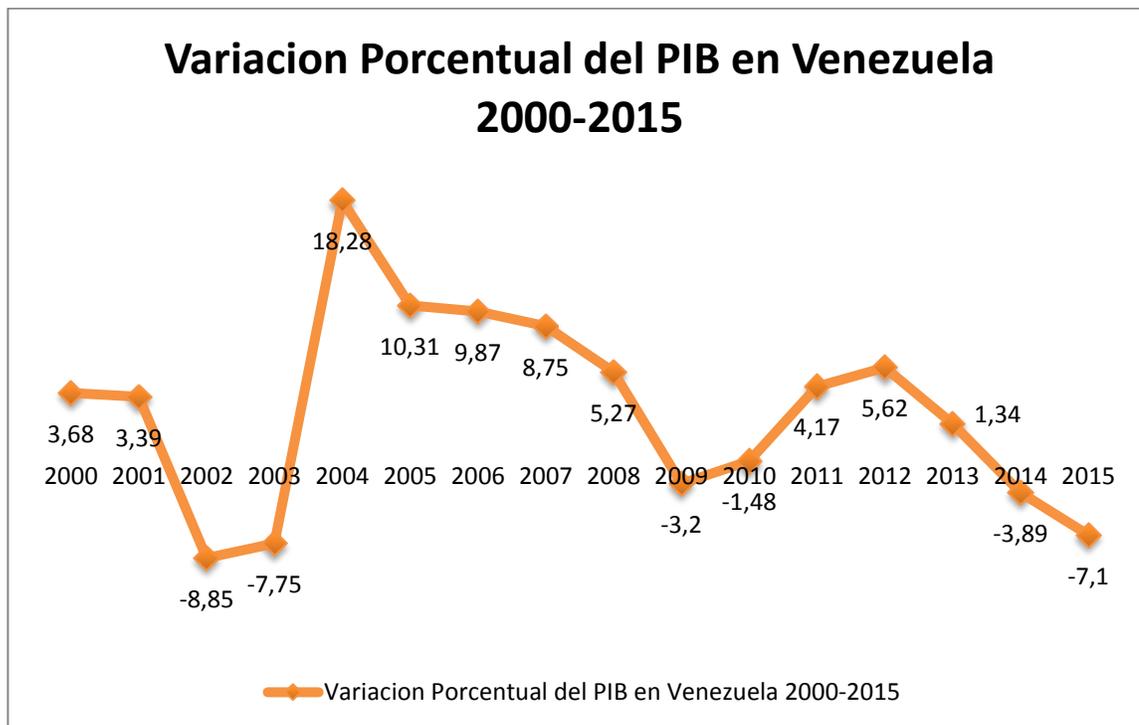
De acuerdo a los resultados expuestos en la gráfica anterior se evidencia una variación porcentual en el periodo 2004-2015 de 23.511,42 experimentando un incremento en el otorgamiento de microcréditos al transcurrir los años. De esta manera podemos afirmar que la información expuesta por la superintendencia de instituciones

bancarias (SUDEBAN) es totalmente parcial expresada en millones de bolívares (antes de la reconversión monetaria) y miles de bolívares fuertes (después de la reconversión monetaria) dicho fenómeno de la reconversión se dio en el año 2007. En consecuencia, esta es la única base de datos que proporciona la superintendencia de instituciones bancarias con respecto a microcréditos.

Según la superintendencia de instituciones del sector bancario (SUDEBAN) para el año 2013 la estimación de la población bancarizada era del 69,96%, es decir, la población no bancarizada era del 30,04% y por ende, estas no tenían acceso a microcrédito y créditos para la mejora de su condición.

Aunque los niveles de pobreza entre el periodo de estudio hayan disminuido tal como se apreció en el grafico 1 a partir del 2005 que continúa hasta el año 2015 en un 20% (53,1% y 33,1%), en dicho periodo el PIB obtuvo un incremento de (9,3%) según datos del Banco Central de Venezuela para posteriormente ubicarse en el 2015 con una contracción del 7,1% por tanto este experimentó una caída abrupta, y en consecuencia la actividad económica no crece por vía las pequeñas y medianas inversiones que se hagan en el sector público y privado.

Grafico 4: Variación Porcentual del PIB en Venezuela 2000-2015



Fuente: Banco Central de Venezuela, elaboración propia.

En Venezuela la pobreza se ha venido incrementando los últimos tres años de estudio tal como se observó en el grafico 2 y la creación de la corriente financiera microcrediticia se estableció con el principal objetivo de insertar a los pobres dentro del desarrollo de la economía. Uno de los problemas se encuentra cuando se observa que los niveles de pobreza solo en algunos años específicos han disminuido, mientras que los microcréditos han ido aumentando de manera muy significativa.

En consecuencia de las regulaciones cambiarias que existen en el país tienen una fuerte incidencia dentro del sector para la cobertura y el entorno para las inversiones, es decir, los inversionistas privados tienen pocos incentivos para ingresar en el sistema

financiero venezolano, a esto se le suman muchos otros elementos tales como: inflación, regulaciones en el mercado laboral, inestabilidad política, entre otros.

En relación a lo se ha venido desarrollando y a fines de concretar los motivos y plantear el problema a estudiar en esta investigación se formulan a continuación las interrogantes correspondientes que sirven de base para su desarrollo:

¿Son los microcréditos un instrumento o alternativa para el descenso de la Pobreza?

¿Cuál será la efectividad real que deben tener los microcréditos para hacer posible el incremento de los ingresos?

¿Es viable y aceptado por las entidades financieras otorgar microcréditos a las personas en condición de pobreza?

1.2. Objetivos de la Investigación.

Objetivo General

Estudiar el impacto real de los microcréditos en el comportamiento de la pobreza en Venezuela: Periodo de estudio 2000-2015.

Objetivos Específicos

1. Evaluar la estructura y el funcionamiento del sistema microcrediticio en Venezuela.
2. Revisar el comportamiento de la pobreza en Venezuela dentro del período de estudio.
3. Analizar la influencia que tienen los microcréditos como estrategia de alivio a la pobreza dentro del periodo de estudio.

1.3. Justificación

Como ya ha sido mencionado en las líneas anteriores, la pobreza ha trascendido durante años y aún se discute el por qué sigue persistiendo de forma ascendente en la sociedad, siendo esto un mal que abarca un alto porcentaje de la población mundial. En la actualidad la pobreza se percibe de maneras diferentes, desde que los individuos no tienen cómo acceder a los requerimientos mínimos de nutrición hasta no poseer con las capacidades humanas para poder desarrollarse en la sociedad libremente y de esta manera adquirir bienes y servicios para llevar una vida digna, causando una gran preocupación ya que dicha situación hace que la población sea cada vez más vulnerable, tanto en nuestro país, Venezuela, como en muchos otros países del mundo.

La incorporación de variables financieras de los determinantes de la pobreza responde a la muy factible presencia de restricciones de liquidez entre los pobres. Los problemas resultantes de la falta de crédito a las clases de bajos ingresos son particularmente graves, puesto que estas personas tienen una capacidad de ahorro casi nula y por tanto sus posibilidades de acumular capital, tanto físico como humano, por propios medios son muy escasos, siendo insuficiente para aumentar su nivel de productividad y el acceso a un buen empleo. De esta manera, prácticamente la única forma posible para estas clases de generar el capital imprescindible para superar su condición de pobreza, viene dada por el crédito.

1.5 Limitaciones de la Investigación

Para el desarrollo de dicha investigación se encuentran ciertos vacíos en cuanto a datos y cifras que son de utilidad para el desarrollo de la misma.

- ✓ Las cifras que proporciona la superintendencia de instituciones bancarias en Venezuela, con relación a microcréditos es totalmente nominal.
- ✓ Para la obtención de cifras de microcréditos en términos reales sería ideal deflactar pero en el país no se cuenta con cifras oficiales de inflación.
- ✓ No se sabe a ciencia cierta cuál es el destino de los microcréditos ni a cuantas personas en situación de pobreza les ha sido otorgado.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Leonardo Vera, Francisco Vivancos y Luis Zambrano (2002) en su trabajo: “Un marco referencial para el desarrollo de las microfinanzas en Venezuela”. Este trabajo sintetiza los esfuerzos recientes de comprensión de las microfinanzas a partir de la rica acumulación de experiencias en economías en desarrollo. El trabajo discute el objeto y alcance de las microfinanzas y su relación con la pobreza y analiza las más importantes lecciones aprendidas de la experiencia reciente. A la luz de estas lecciones se evalúa el marco legal sancionado en Venezuela para regular la actividad de microfinanzas señalando algunas insuficiencias y ambigüedades.

Es fundamental comprender que la actividad de microfinanzas no tiene por objeto reducir la pobreza, aunque bien puede contribuir a su alivio cuando es acompañada por otras políticas de orden más estructural. El microfinanciamiento es una práctica que permite el acceso al crédito en segmentos de la población desatendidos por el sistema financiero convencional. En ese sentido, la aparición de la tecnología del microfinanciamiento viene a resolver una falla de mercado asociada a la presencia de agudas imperfecciones en la información sobre la solvencia crediticia, la calidad de repago y el riesgo tanto de empresas como de sujetos con restricciones temporales de liquidez y sin garantías suficientes para respaldar el crédito.

Al brindar acceso al crédito, el microfinanciamiento eleva la trayectoria temporal del ingreso y del consumo de la población atendida, con consecuencias obviamente positivas sobre el bienestar. Las experiencias con el microcrédito, reconocen que a través de éste se puede incidir positivamente sobre el empleo y la creación de oportunidades. Sin embargo, es necesario rechazar cualquier intento asistencialista que

considere al pequeño empresario como incapaz de potenciar sus capacidades superado su problema de acceso al crédito. Por lo demás, el crédito está limitado como instrumento para erradicar la pobreza debido a la dificultad para focalizarlo, a que no siempre los más pobres son demandantes de microcrédito y a que la pobreza obedece muchas veces a causas más estructurales.

Alberto Martínez (2006) en su trabajo de investigación: “Microcrédito y Pobreza en Venezuela: un caso de estudio” el autor analiza y evalúa el Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres (PRODECOP) como uno de varios programas que existen en Venezuela para reducir los índices de pobreza. La metodología comprende tanto investigación documental como trabajo de campo. Dentro de los principales resultados obtenidos resaltan el éxito del PRODECOP en el fortalecimiento de los activos humanos, sociales, financieros y físicos de las familias beneficiarias y el extraordinario crecimiento de las cajas rurales, que se han convertido en un mecanismo de financiamiento para las familias rurales pobres. Mediante este estudio de trabajo de campo se puede evidenciar como las familias tienen un beneficio directo con los otorgamientos de microcrédito ayudándolos a salir de la condición de pobreza.

Mayerling Hernández (2009) en su trabajo titulado: “Impacto de los microcréditos en Venezuela (caso mercantil banco universal)” El objetivo de esta investigación, fue analizar específicamente como Mercantil Banco Universal, ha desarrollado estrategias bancarias dirigidas a adaptar la oferta de productos y servicios a las necesidades de los microempresarios. Los resultados revelan que las políticas de apoyo a las microfinanzas en Venezuela, presentadas tanto por el gobierno en sus políticas sociales, a través de las instituciones microfinancieras públicas como privadas, han contribuido a aliviar en parte las limitaciones financieras de la microempresa pero no al desarrollo económico de las mismas.

El reto de la banca es aumentar el acceso a un mayor número de familias y

empresas al sistema financiero, para ello, muchas instituciones financieras se encuentran desarrollando estrategias para llevar la banca a todos los estratos socioeconómicos lo que va a representar un mayor desarrollo y una vía para combatir y reducir la pobreza, tal como lo está haciendo Mercantil Banco Universal, institución que desde 1999 comenzó a fijar estrategias para captar dicho sector dentro del sistema.

En fin, los microcréditos son consecuencia directa de la bancarización de un mayor número de familias y empresas, que influyen directamente en el crecimiento económico de un país y además, impulsan la formalización de la actividad económica, vía la canalización por el sistema financiero de gran parte de las transacciones realizadas en la economía.

Iván Figueroa (2013) en su estudio: “Las Microfinanzas en Venezuela: 2002-2012, esta investigación tuvo como norte indagar la dinámica de las microfinanzas en Venezuela para el período 2002-2012, según la estructura del sistema bancario y la profundidad financiera del mismo en relación al desenvolvimiento de la actividad económica o evolución del Producto Interno Bruto. La elección del año de inicio de la serie estudiada lo determina el hecho de ser el año a partir del cual se establece la obligatoriedad por parte de la banca tradicional de financiar, inicialmente con 1 y posteriormente 3% de su cartera, las actividades microempresariales. En vista de la naturaleza documental y gráfica de la temática aquí tratada, metodológicamente se utilizaron fuentes estadísticas secundarias, nacionales e internacionales, tal es el caso de los balances de prensa de la Superintendencia de Bancos para el caso nacional y el MixMarket, la CEPAL y el BID/FOMIN para el caso internacional. Los resultados obtenidos revelan marginalidad del microcrédito con respecto al crédito total y una tendencia decreciente en su desarrollo. El desarrollo de las microfinanzas en Venezuela se ha visto favorecido a partir de la creación de todo un tinglado legal que debería permitir el desarrollo y profundización del sector en atención de favorecer las

actividades microempresariales, de acuerdo a los dictados de la ley de microfinanciamiento de 2002.

Milford Bateman (2013) en su estudio “La Era de las Microfinanzas: Destruyendo las economías desde abajo”: En este artículo se argumenta que el modelo de microfinanzas que llegó a América Latina en los años 1970 ha probado ser, al igual que en otros lados del mundo, una intervención de política pública casi totalmente destructiva. El argumento central es que el modelo de microfinanzas es responsable de consolidar e impulsar continuamente la adversa trayectoria anti-desarrollo de las economías latinoamericanas. Este modelo progresivamente ha ayudado a desindustrializar e informatizar las estructuras sociales y económicas. No es únicamente que las microfinanzas no funcionan como dicen sus promotores, sino que realmente constituyen una intervención ‘anti-desarrollo’ que profundiza la pobreza, la privación e inequidad y el rezago. A través de un número de mecanismos de transmisión, el modelo de microfinanzas está causalmente asociado con la progresiva desindustrialización e informalización del sector local de empresas y de la economía local. Es a su vez, una trayectoria que finalmente destruye la capacidad de aumentar la productividad y, por lo tanto, también la posibilidad de asegurar el desarrollo sostenible, el crecimiento y la reducción de pobreza de largo plazo.

El autor concluye diciendo que la reducción generalizada de la pobreza y las trayectorias de desarrollo económico y social no solamente no han emergido en América Latina gracias al modelo de microfinanzas “ya hay un creciente acuerdo sobre eso hoy” sino que realmente han sido subvertidas y destruidas. Conforme se contrae el sector formal de América Latina como resultado de la crisis financiera global y conforme la nueva opción de última instancia para los trabajadores abandonados, es una microempresa que nace gracias a las microfinanzas y se mete en un espacio de mercado ya saturado, hay poca posibilidad de mejoras inmediatas. Empujar más y más trabajadores excedentes al deprimido espacio económico informal no tiene ninguna

justificación real en cuanto al desarrollo económico o esfuerzos contra la pobreza, y mucho menos en cualquier contexto ético.

2.2 Bases Teóricas

Pobreza

El concepto de pobreza fue definido por Adam Smith en 1776, como la imposibilidad de cubrir necesidades de las que los individuos dignos incluso de la categoría más baja, no pueden de acuerdo con las costumbres del país pueden prescindir.

(Crespo, quien cita a Rowntree, 2001) piensa que tradicionalmente la pobreza ha sido mirada sólo desde el lado de los niveles de ingreso y de consumo de las personas, en la cual si éstas no alcanzaban un nivel mínimo necesario de ingreso o de consumo, eran consideradas como pobres. Esta visión de la pobreza vista desde la óptica de los ingresos, la inició en el siglo pasado Benjamín S. Rowntree, quien fue uno de los pioneros en la conceptualización y medición de la pobreza. Este autor, introdujo una definición de pobreza que ha ejercido influencia sobre las concepciones de bienestar que se han tenido por parte de gobiernos y círculos académicos hasta finales del siglo XX. Rowntree, al tratar de establecer la magnitud de la pobreza en la ciudad de York, señaló que las personas debían obtener una cantidad de dinero socialmente aceptable en su presupuesto para obtener lo mínimo necesario para el mantenimiento de la eficiencia de las actividades físicas del individuo.

(Sen, 1999) dio un aporte significativo al concepto de pobreza la cual se define como la privación de las capacidades básicas que tiene un individuo para disfrutar de las libertades fundamentales de la vida. Por tanto, la pobreza no es meramente la falta de ingresos, sino la privación de ciertas capacidades. Una persona no muere de hambre

sólo por el hecho de no tener qué comer, sino también porque depende del intercambio de bienes y servicios al cual tiene acceso, por el ambiente sociocultural que lo rodea, por la violencia, el tráfico, el hacinamiento, la falta información sanitaria. También pone de manifiesto su idea de que una medición adecuada de la pobreza debería tomar en consideración la privación de los individuos en términos multidimensionales: lo importante es la falta de la accesibilidad al desarrollo, bien sea por disponer de una renta insuficiente o por la incapacidad de transformar mercancías en capacidades de funcionamiento para llevar una vida digna.

Tipos de Medición de la pobreza en Venezuela

Coefficiente de GINI y Quintiles de Ingreso per cápita de los hogares en Venezuela

Según INE, El coeficiente de GINI es el indicador mayormente utilizado para medir la distribución del ingreso en un país, asimismo tiene distintos campos de aplicabilidad. Está definido como un indicador que toma valores entre 0 y 1, en donde 0 corresponde con la perfecta desigualdad de la distribución del ingreso.

De igual manera los Quintiles de Ingreso permiten cuantificar la porción de ingreso correspondiente en cada quintil, de manera que el uso en conjunto del GINI y de los Quintiles de Ingreso fortalezca el análisis a fines de la veracidad de la información.

Índice de desarrollo humano (IDH)

El desarrollo humano consiste en la expansión de las libertades reales de la gente para intentar llevar una vida significativa, con motivos para ser valorada. El Índice de Desarrollo Humano (IDH), usado por primera vez en 1990, fue una medida innovadora que trascendió al ingreso para reflejar también la salud y la educación. El *Informe sobre Desarrollo Humano* de 1990 reconoció que el IDH capta unas pocas

opciones de las personas y omite muchas que pueden ser de gran valor, como libertad económica, social y política, además de protección contra cualquier tipo de violencia, inseguridad y discriminación, por nombrar sólo algunas”. Esta falencia ha sido destacada en posteriores investigaciones sobre bienestar. (Anónimo, pág. 95)

Índice de desarrollo humano ajustado por desigualdad (IDH-D)

El IDH-D tiene ciertas propiedades estadísticas que resultan muy convenientes para realizar cálculos comparativos entre países. Además, permite combinar información de distintas fuentes, por ejemplo, datos de salud provenientes de tablas de mortalidad con datos de ingreso a partir de encuestas de hogares.

El IDH-D no sólo toma en cuenta el desarrollo humano promedio de un país, medido a través de los indicadores de salud, educación e ingresos, sino también su distribución. Por ejemplo, podríamos decir que cada uno de los individuos de una sociedad tiene un “IDH personal”. Si cada persona tuviese la misma esperanza de vida, escolaridad e ingresos y, por ende, el nivel promedio de la sociedad en cada variable, el IDH de esta sociedad sería igual al de cada persona y, por consiguiente, el IDH de la “persona promedio”. En la práctica, hay diferencias entre los individuos y el IDH promedio difiere de los niveles de los IDH personales. El IDH-D considera las desigualdades en las tres variables y penaliza el valor promedio de cada dimensión de acuerdo con su nivel de desigualdad. El IDH-D será idéntico al IDH en los casos en que no haya desigualdad entre las personas, pero se reducirá a niveles inferiores a los del IDH en la medida en que aumente la desigualdad. En este sentido, se puede considerar que el IDH es un índice del desarrollo humano potencial (o el IDH-D más alto que podría alcanzarse de no haber desigualdad), mientras que el IDH-D es el nivel de desarrollo humano real (ya que toma en cuenta la desigualdad). La diferencia entre el IDH y el IDH-D mide la “pérdida” en desarrollo humano potencial debido a la desigualdad⁵. (Anónimo, pág. 96)

Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

El método NBI, es un método recomendado por CEPAL, a comienzos de los años setenta, como una opción para aprovechar la información de los censos demográficos y de vivienda, en la caracterización y medición directa de la pobreza. Su base conceptual, descansa en definir un conjunto de necesidades que se consideran básicas para el bienestar de los hogares y considerar la pobreza como " la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros". El método NBI, tipifica la pobreza mediante un conjunto, generalmente pequeño, de necesidades específicas, definidas a conveniencia.

✓ Necesidades, variables e indicadores

El uso de información censal, genera restricciones al momento de definir las necesidades a considerar como básicas y su transformación en elementos para la medición de la pobreza. Usualmente, se consideran necesidades asociadas a dimensiones factibles de observación censal, y la medición se genera a través de indicadores emparentados con variables que caracterizan esas dimensiones. Los indicadores, dan cuenta de la satisfacción o insatisfacción de la necesidad asociada cada variable y la pobreza se mide de acuerdo al número de necesidades insatisfechas, en el hogar.

La insatisfacción de necesidades, se evalúa con base en la presencia o ausencia de características de la vivienda, tales como materiales del piso o techo o el acceso a servicios tales como el agua potable o el servicio de cloacas, se consideran también rasgos demográficos del hogar como número de miembros, educación del jefe o asistencia de los niños a la escuela.

El XIII Censo General de Población y Vivienda, realizado en Venezuela durante los meses de Octubre y Noviembre 2001, constituye el referente para la medición de pobreza siguiendo el Método NBI. La medición de pobreza por NBI, se aplica a hogares residentes en viviendas familiares, excluye a la población indígena selvática y la que habita en colectividades (hoteles, hospitales, cuarteles y cárceles).

Para la aplicación del método, se definieron necesidades asociadas a

1. Asistencia escolar
2. Condiciones de la vivienda(estructurales y de servicios),
3. Educación del jefe de familia
4. Dependencia de los ocupados.

Para efectos de medición, se definieron las siguientes variables:

V1: inasistencia escolar

V2: hacinamiento crítico

V3: vivienda inadecuada

V4: carencia de servicios básicos

V5: Alta dependencia económica

A cada variable, se asoció un indicador, definido según la tabla que a continuación:

Tabla 1: Variables asociadas a un Indicador

VARIABLE	INDICADOR	DEFINICIÓN
V1: Inasistencia escolar Nota: esta variable solo considera a los hogares con niños entre 7 y doce años	Hogares con niños de edad escolar (7 a 12 años) que no asisten a la escuela	Hogares con niños (7 a 12 años) y donde al menos un niño no asistía a la escuela al momento del censo
V2: Hacinamiento	Hogares que presentan más de tres personas por cuarto para dormir	Se consideran hogares donde el cociente H1 entre el número de personas pertenecientes al hogar P1 y el número de cuartos para dormir C1
V3: Vivienda inadecuada	Hogares que habitan en ranchos, casas de vecindad, trailer o remolque, embarcaciones, carpas, cueva... etc.	Se consideran los hogares que declararon como tipo de vivienda: rancho, casa de vecindad u otra clase
V4: Carencia de servicios básicos	Hogares que presentan inaccesibilidad al agua potable o a los servicios de eliminación de excreta	Se considera los hogares: que presentaran, una cualquiera de estas dos condiciones: a) El abastecimiento de agua era por camión sistema, pila pública o estanque, pozo u otros medios como aljibe o jagüey, quebradas o agua de lluvia. b) La eliminación de excreta era: sin conexión a cloaca.
V5: Alta dependencia económica	Hogares con jefes cuya escolaridad es menor a tres años o tres grados de educación formal y donde, el número de personas por cada ocupado es mayor a tres. Se consideraron los ocupados de 15 años y más.	Se consideran hogares cuyos jefes declararon como máxima escolaridad segundo grado de educación primaria y donde el número de personas por ocupado resultó mayor a tres

Fuente: INE Venezuela.

Hogares pobres y pobres extremos

Hogares pobres, son todos aquellos hogares que presentan carencias en cuanto a las necesidades definidas como básicas, es decir un hogar se considera pobre, si presenta al menos uno de los cinco indicadores asociados a carencias, y pobre extremo si presenta dos o más. Una carencia en el hogar, representa una necesidad básica insatisfecha, por lo tanto, los hogares pobres son aquellos que reportan una o más de una necesidad básica insatisfecha y los pobres extremos dos o más necesidades básicas insatisfechas.

Mapa de pobreza

Según el Instituto Nacional de Estadísticas de Venezuela el producto principal obtenido de la aplicación del método es el mapa de la pobreza generado a través de las variables e indicadores asociados a la medición de pobreza por NBI. Los indicadores, registran carencias, que pueden medir cambios estructurales asociados a planes de desarrollo y además servir de base para la estructuración de políticas asociadas al desarrollo económico y social de regiones, estados y municipios.

Línea De La Pobreza Por Ingreso

La metodología utilizada estima la pobreza a través de la comparación del ingreso del hogar con la Línea de Pobreza. La Línea de Pobreza relaciona el monto del ingreso, con el precio de un conjunto de alimentos y el costo de servicios prioritarios para salud y educación, elementos integrantes de la Canasta Básica.

Características de la medición:

1. Se refiere a hogares que residen en viviendas familiares
2. Se basa en la comparación del ingreso per cápita del hogar con la Línea de pobreza
3. Para la construcción de la Línea de pobreza, se considera la estimación de una Canasta integrada por un conjunto de alimentos suficientes para cubrir las necesidades nutricionales de la población, estimadas por el Instituto Nacional de Nutrición en 2200 Calorías diarias por personas
4. Se distinguen dos valores de la canasta: el valor de la canasta de alimentos (Canasta Alimentaría) y un múltiplo de esta canasta, que se denomina Canasta Básica.

5. Se asume que la Canasta Básica incorpora además del costo de los nutrientes, el costo de productos y servicios que cubren un conjunto de necesidades básicas no alimentarias. El costo de la Canasta Básica se determina según: $\text{Canasta Básica} = \lambda \times \text{Canasta Alimentaria}$; donde λ , es un coeficiente que mide la relación entre el gasto no alimentario y el gasto alimentario en los hogares. Para Venezuela, en la actualidad, se utiliza el valor 2, estimado a partir de la encuesta de Presupuestos Familiares de 1998.
6. Los hogares cuyo ingreso per cápita es menor a la Canasta Básica per cápita, se denominan Pobres.
7. Los hogares cuyo ingreso per cápita es menor a la Canasta Alimentaria per cápita, se denominan Pobres Extremos.

Basamento de la medición

La medición se basa en dos conceptos fundamentales: El ingreso del hogar y la canasta alimentaria.

El Ingreso del hogar

Para medir el ingreso del hogar se contabilizan los ingresos de todos los perceptores. Se consideran los ingresos provenientes del trabajo principal, los provenientes de trabajos secundarios y los provenientes de otras fuentes. En la encuesta de hogares, los ingresos provenientes de otras fuentes, se refieren a:

- Pensión de superviviente, orfandad y otros tipos
 - ❖ Ayuda familiar o de otra persona.
 - ❖ Subsidio familiar (Beca alimentaría).
 - ❖ Beca o Ayuda Escolar.

- ❖ Pensión o Jubilación por Seguro Social.
- ❖ Jubilación por trabajo.
- ❖ Rentas de propiedades.
- ❖ Intereses o dividendos.
- ❖ Otros.

La medición del ingreso del hogar contempla un proceso de imputación, como elemento de corrección para los ingresos “no declarados” provenientes del trabajo principal.

La Canasta Alimentaria

Para la Línea de pobreza se considera como referente el valor de la canasta alimentaria per cápita. La canasta alimentaria se obtiene como promedio nacional de los valores de cada uno de los productos que integran la canasta. Para calcular la canasta per cápita se utiliza el valor máximo de la canasta observado en el semestre.

Mecanismos de corrección del ingreso del hogar

La Encuesta de Hogares considera como “no declarado”, con respecto al ingreso del hogar, a todo hogar donde al menos una persona ocupada no declara el ingreso proveniente del trabajo. Para disminuir el efecto de no-declaración, se realiza dos procesos: un proceso de imputación a los ingresos no declarados provenientes del trabajo principal y un proceso de reclasificación de los hogares donde algunos, pero no todos los perceptores declaran sus ingresos. El proceso de imputación a perceptores que declaran estar trabajando al momento de la encuesta, es un factor que corrige la medición de la pobreza al incorporar hogares que antes de la imputación no se consideraban para efectos de la medición. El mecanismo de

reclasificación se aplica cuando en un hogar considerado “no declarado” por la EH, existen algunos perceptores que declaran ingresos provenientes del trabajo principal y el monto de esos ingresos sumados con los ingresos declarados en el rubro otros, llevan a que el ingreso per-cápita de ese hogar supere el valor de la línea de pobreza, este hogar para efectos de la medición se considerará como no pobre sin necesidad de imputación.

Informalidad

“El sector informal puede describirse en términos generales como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo – en los casos que existan- se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales”. (INE, cl. 2017)

El concepto de informalidad ha cambiado a través del tiempo y en relación estrecha con el desarrollo de la literatura sobre los determinantes y consecuencias de la informalidad. Una primera generación de trabajos puede asociarse a una cierta definición de informalidad ligada a situaciones de pobreza, marginalidad, sub-empleo, etc. La segunda generación de trabajos, impulsados por los análisis pioneros de Hirschman (1970), Mincer (1976) y De Soto (1989), comienza a desarrollar una definición de informalidad asociada al desobedecimiento de normas estatales en materias económicas.

Uno de los estudios más recientes sobre informalidad en América Latina es el del Banco Mundial (Banco Mundial, 2007). Este estudio aborda el tema bajo una perspectiva que intenta combinar los enfoques de la informalidad como una estrategia de optimización asociada a la evasión de normas de costoso cumplimiento, un enfoque utilizado de manera intensiva para examinar el caso de empresas, y el de la informalidad como un refugio involuntario, el enfoque dominante de este estudio para su examen de la informalidad laboral en el nivel individual. Aunque, en principio, esta perspectiva podría ser correcta no deja de ser riesgosa porque se traduce, en la práctica, en una invitación a omitir las interrelaciones entre la informalidad empresarial y la estructura y la dinámica del mercado laboral, el sub-empleo y el desempleo. Por ejemplo, una buena parte de un desempleo que, en el caso de un individuo específico, pudiera ser involuntario, puede ser resultado de una acumulación de capital sesgada, por razones de optimización individual, hacia actividades informales de alta rentabilidad individual pero baja productividad social.

(Beccaria y Groisman, 2008), señalan que el empleo en el sector informal (ESI) es el conjunto de los ocupados en unidades productivas pequeñas, no registradas legalmente como empresas, que son propiedad de individuos u hogares y cuyos ingresos o patrimonio no es posible diferenciarlos de los correspondientes a los de sus dueños. El segundo de esos enfoques define al empleo informal (EI) como al agregado de ocupaciones para las que no se cumplen con las regulaciones laborales. Las diferencias entre ambos enfoques resultan relevantes para los asalariados. Sin embargo, también forman parte del EI los trabajadores por cuenta propia y empleadores que evaden sus obligaciones tributarias. La recomendación internacional establece que el carácter informal de éstos se deriva de la característica de la empresa en la cual trabajan: son empleados informales aquellos que trabajan en una empresa del sector informal. Por su parte, también se establece que todos los trabajadores familiares auxiliares y el servicio doméstico detentan puestos informales.

Morosidad

En la investigación se refiere al hecho de la falta de puntualidad o retraso en el pago de la cantidad de dinero establecida por una entidad bancaria a consecuencia de un microcrédito.

Calculo de la morosidad:

$$\text{Morosidad Ampliada} = \frac{\text{Cartera Inmovilizada} + \text{Reestructurada}}{\text{Cartera Bruta}}$$

Medición de la informalidad en Venezuela

El instituto nacional de estadística INE mide la tasa de informalidad mediante la fuente de Encuesta de Hogares por Muestreo (EHM), cuya población Está constituida por todas las personas de 15 años y más, que declararon que laboran en empresas con menos de cinco personas (incluido el patrón), servicio doméstico, trabajadores por cuenta propia no profesionales (tales como vendedores, artesanos, conductores, pintores, carpinteros, buhoneros, etc.) y ayudantes familiares no remunerados y que trabajen 15 horas o más semanalmente, en el momento establecido como período de referencia (semana anterior al día de la entrevista).

Variables del Indicador

- ❖ Población Económicamente Activa Ocupada en el Sector Informal de la Economía
- ❖ Total de la población económicamente activa ocupada.
- ❖ Cobertura

- ✓ Cobertura Horizontal: Nacional, Entidad.
- ✓ Cobertura Vertical: Sexo.

Metodología de cálculo

Es el cociente entre el total de población económicamente activa ocupada en el sector informal y el total de población económicamente activa ocupada, multiplicado por cien.

Fórmula:

$$TI = \frac{\text{poblacion ocupada en el sector informal}}{\text{poblacion economicamente activa ocupada}} \times 100$$

Microcréditos

Origen de los Microcréditos

La historia del microcrédito moderno comienza en los años 70 con cuatro entidades: en 1970 Bank Dagang en Bali (Indonesia), en 1971 Opportunity Internacional en Colombia, en 1973 ACCION International en Brasil, y en 1976 Grameen Bank en Bangladesh.

Si bien el concepto de créditos cooperativos a bajo o nulo interés enfocados en fomentar la independencia económica y la cooperación recíproca no es algo nuevo en la economía política, el concepto del microcrédito nació como propuesta del catedrático de economía Dr. Muhammad Yunus, quien comenzó su lucha contra la pobreza en 1974 durante la hambruna que padeció la población de su tierra natal, Bangladesh, uno de los países más pobres del planeta. Yunus descubrió que cada

pequeño préstamo podía producir un cambio sustancial en las posibilidades de alguien sin otros recursos para sobrevivir. El primer préstamo que dio fueron 27 dólares de su propio bolsillo para una mujer que hacía muebles de bambú, de cuya venta los beneficios repercutieron en sí misma y en su familia. Sin embargo, los bancos tradicionales no estaban interesados en hacer este tipo de préstamos, porque consideraban que había un alto riesgo de no conseguir la devolución del dinero prestado.

En 1976, Yunus fundó el Banco Grameen para hacer préstamos a los más necesitados en Bangladesh. Siendo esta una institución microfinanciera y banco de desarrollo comunitario, esta institución se caracteriza por otorgar pequeños créditos a las personas de clase baja sin pedir una garantía a cambio Yunus creía que si este tipo de créditos se colocaban a disposición de una población amplia, éstos podían estimular a los negocios, provocando que la amplia pobreza de la zona rural disminuyera.

El segmento meta del banco se enfoca en las personas de bajos recursos, los "más pobres entre los pobres", con un énfasis particular en las mujeres, quienes reciben el 95% de los préstamos del banco. Las mujeres de la época, tradicionalmente, tenían un menor acceso a las alternativas financieras de créditos ordinarios. Esto ocurría debido a que se pensaba que las mujeres tenían menor poder al realizar decisiones en el hogar. Por tal razón realizar préstamos a las mujeres genera efectos secundarios considerables, incluyendo el empoderamiento de una sección marginada de la sociedad, quienes comparten el mejoramiento de sus ingresos con sus hijos, a diferencia de lo que pasa con gran cantidad de los hombres. Yunus comentó en el 2004 que las mujeres siguen teniendo una gran dificultad para obtener préstamos; éstas solo representan menos del 1% de las personas que obtienen créditos de los bancos comerciales.

Para el 2006, las sucursales del Banco Grameen eran de 1.952 y su éxito ha inspirado proyectos similares en más de 40 países del mundo, incluyendo una iniciativa del Banco Mundial para financiar esquemas que siguieran la estructura del Banco Grameen.

Desde entonces, el Banco Grameen ha distribuido más de tres mil millones de dólares en préstamos a 2,4 millones de prestatarios. Para asegurarse la devolución de los préstamos, el banco usa un sistema de "grupos de solidaridad"; pequeños grupos informales que solicitan préstamos en conjunto y cuyos miembros actúan para garantizar la devolución del préstamo y se apoyan los unos a los otros en el esfuerzo de mejorar económicamente. El banco comenta que su tasa de repago es de 96.7%, la cual es más alta que la presentada en 1998 de 95%.

Según el proyecto ha ido creciendo, el Banco Grameen ha desarrollado otros sistemas alternativos de crédito para servir a los necesitados. Además de los microcréditos, ofrece préstamos para la vivienda, así como financiación para proyectos de riego, textiles, pesca y otras actividades.

A mediados de los años 70, los primeros organismos que comenzaron a dar o a organizar microcréditos fueron ONGs. A principios de los 80 estos organismos comenzaron a ver frutos de este proceso, muchos de ellos comenzaron a darse cuenta que este esfuerzo podría ser sostenible porque la recuperación de cartera (deudas) era casi perfecta. A partir de que estas organizaciones encuentran el punto de equilibrio (suficientes microcréditos para pagar los costos fijos) el crecimiento de estos programas explota.

A principios de los años noventa, al evidenciarse una disminución en el flujo de donaciones y recursos subvencionados, algunas instituciones financieras optaron por constituir bancos o sociedades financieras formales y reguladas prudencialmente por las superintendencias de bancos de sus países. Algunas ya lo

han efectuado y muchas otras se encuentran en proceso de hacerlo. Los bancos involucrados en el proceso se dieron cuenta que era un negocio rentable y comenzaron a desarrollar mecanismos para servir este mercado.

La Corporación Andina de Fomento (CAF) en 1996 decidió apoyar a la identificación, fortalecimiento y consolidación de estas instituciones financieras que trabajan contribuyendo al desarrollo de la microempresa. (Hernández, 2009)

Hoy, casi veintidós años después, la falta de empleo formal y el incremento de las cooperativas que estimula el ejecutivo nacional, ha contribuido según los especialistas, al auge de los microcréditos, una cartera hoy obligatoria para la banca privada y pública en Venezuela, las entidades bancarias deben por ley destinar tres (3%) de su cartera crediticia a préstamos para pequeños empresarios.

Principios de las Microfinanzas:

(CGAP, 2006) en su guía sobre la buenas prácticas para los financiadores de microfinanzas plantearon que en junio de 2004, el Grupo de los Ocho (G8) aprobó los “Principios clave de las microfinanzas” en una reunión de jefes de estado celebrada en Sea Island, Georgia, EE.UU. Los Principios clave, que fueron elaborados (y aprobados) por los 28 miembros de organismos de cooperación públicos y privados del CGAP:

- ❖ Las personas de escasos recursos necesitan una variedad de servicios financieros, no sólo préstamos. Además de crédito, la gente pobre desea contar con servicios de ahorro, seguros y servicios de transferencia de dinero.
- ❖ Las microfinanzas representan una herramienta poderosa en la lucha contra la pobreza. Los hogares pobres utilizan los servicios financieros para aumentar sus ingresos, invertir en bienes y reducir su vulnerabilidad a choques económicos fuera de su control.

- ❖ Las microfinanzas se refieren a la creación de sistemas financieros que atiendan las necesidades de las personas de escasos recursos. Las microfinanzas podrán alcanzar su máximo potencial solamente si son integradas al sistema financiero formal de un país.
- ❖ Las microfinanzas pueden y deben ser sostenibles para poder alcanzar a un gran número de personas de escasos recursos. A menos de que los proveedores de microfinanzas cobren lo suficiente para cubrir sus costos, siempre estarán limitados por la escasa e incierta oferta de subsidios por parte de organismos internacionales de cooperación y gobiernos.
- ❖ Las microfinanzas requieren la construcción de instituciones financieras locales y permanentes que puedan movilizar los ahorros nacionales, reciclarlos en forma de préstamos y ofrecer otros servicios financieros.
- ❖ El microcrédito no es siempre la solución. Otros tipos de ayuda son ideales para aquellas personas tan pobres que no tienen ingresos ni medios de repago.
- ❖ Los techos a las tasas de interés pueden perjudicar el acceso de las personas de escasos recursos a créditos. Cuesta mucho más hacer varios préstamos pequeños que hacer pocos préstamos grandes. La fijación de tasas de interés máximas impide que las instituciones microfinancieras cubran sus costos y, por ello, corten la oferta de crédito para las personas de escasos recursos.
- ❖ El papel del gobierno es el de facilitador, no el de un proveedor directo de servicios financieros. Los gobiernos casi nunca pueden desempeñar un buen papel como prestamistas, pero pueden establecer un entorno político de apoyo.
- ❖ Los fondos de los organismos internacionales de cooperación deben complementar en vez de competir con el capital del sector privado. Los subsidios, préstamos y capital que ofrecen los organismos internacionales de cooperación deben de ser una ayuda temporal de arranque para construir la capacidad institucional de los proveedores financieros, desarrollar la infraestructura de apoyo y apoyar servicios y productos innovadores.
- ❖ La limitación crucial es la insuficiencia de instituciones sólidas y de gerentes

calificados. Los organismos internacionales deberán centrar su ayuda en la construcción de capacidad institucional.

- ❖ Las microfinanzas funcionan mejor cuando se mide y revela su desempeño. La revelación de datos no sólo ayuda a los actores principales a juzgar los costos y las ganancias, sino también a mejorar el desempeño. Las instituciones microfinancieras (IMF) deben facilitar información exacta y comparable tanto sobre su desempeño financiero (p. ej., reembolso de préstamos y recuperación de costos) como sobre su desempeño social (p. ej., número y nivel de pobreza de los clientes).

Sistemas Financieros Incluyentes

La nueva visión de las microfinanzas reconoce que el “acceso para todos” puede conseguirse solamente si se integran servicios financieros para los pobres en los tres niveles de un sistema financiero: micro, meso y macro. Las instituciones financieras y otros proveedores que prestan servicios directamente a los clientes son la columna vertebral de los sistemas financieros incluyentes (nivel micro).

Entre los ejemplos de instituciones financieras y no financieras cabe incluir las ONGs, las compañías de finanzas, los bancos, las cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades. Además, se necesita una infraestructura de mercado disponible en el ámbito local para reducir los costos de las transacciones, ampliar el alcance, crear capacidad y fomentar la transparencia entre las instituciones (nivel meso). Entre los proveedores de servicios del nivel meso figuran los auditores, las agencias de evaluación, las asociaciones o redes profesionales de proveedores de servicios financieros, las centrales de riesgos, los sistemas de transferencias y pagos, los proveedores de tecnología de la información y servicios técnicos y los organismos de capacitación de personal. Por último, se requiere un entorno macroeconómico y

político favorable y estable, facilitado por las entidades gubernamentales competentes, para mantener un sistema financiero favorable a los pobres.

Los bancos centrales, los ministerios de finanzas y otras entidades gubernamentales nacionales son los principales actores del nivel macro. En todos los niveles, pero especialmente en el de la infraestructura de mercado o nivel meso, las partes interesadas pertinentes pueden trascender las fronteras nacionales e incluir actores regionales o mundiales. (Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre “CGAP”, 2006).

En general, la integración de las microfinanzas en los sistemas financieros permite que las instituciones que prestan servicios a los pobres tengan mejor acceso al capital, que los ahorros de las personas con escasos recursos estén mejor protegidos y que aumenten la legitimidad y profesionalización del sector. Como consecuencia de ello, tendrán acceso a los servicios financieros muchas más personas que viven en países en desarrollo, incluidos los clientes más pobres y más alejados geográficamente, que las que disfrutan de acceso en la actualidad.

Es posible que resulte difícil desarrollar todos los aspectos de un sistema financiero incluyente en todos los países. Como en cualquier otro ámbito del desarrollo, el contexto del país es un importante punto de partida. Por ejemplo, en países donde no haya sistemas financieros o no funcionen adecuadamente, el punto de partida para la creación de un acceso permanente de los pobres a los servicios financieros será diferente del que se utilice en países con sistemas financieros florecientes.

El sistema financiero de un país cumple las siguientes funciones:

- ❖ Garantiza una eficaz asignación de los recursos financieros, es decir, proporciona al sistema económico los recursos necesarios en volumen,

cuantía, naturaleza, plazos y costes.

- ❖ Garantiza el logro de la estabilidad monetaria y financiera.

En fin, el sistema financiero canaliza el ahorro o excedente producido por las empresas, instituciones y economías domésticas, y posibilita su trasvase hacia otras empresas y economías domésticas deficitarias así como al propio Estado, bien para proyectos de inversión o financiación de gastos corrientes y planes de consumo, (Hernández, 2009).

Un sistema financiero que funcione se debería considerar como una condición necesaria, pero sin duda insuficiente, para garantizar el acceso permanente de las personas de escasos recursos a los servicios financieros. Incluso en algunos países con los mejores sistemas financieros, se registra un acceso desigual a los servicios financieros, por lo que es posible que se necesiten intervenciones para subsanar los defectos del mercado y ampliar el acceso. Los microcréditos posibilitan, especialmente en países en vías de desarrollo, que muchas personas sin recursos puedan financiar proyectos laborales por su cuenta que les reviertan unos ingresos. El microcrédito es la parte esencial del campo de la microfinanciación, dentro del que se encuentran otros servicios tales como los microseguros, ahorros u otros.

Rol de los Microcréditos

Existe actualmente una discusión entre los teóricos y oferentes de microcréditos sobre el rol que debería de jugar el microcrédito dentro de la sociedad y por lo tanto sobre los objetivos que deberían de perseguir la oferta de microcréditos.

Para Velásquez (2007) existen dos grandes orientaciones en cuanto a los objetivos del microcrédito:

- ❖ El microcrédito como un negocio cuyo principal objetivo es mitigar o disminuir la pobreza, sino generar utilidades al inversionista.
- ❖ El microcrédito como herramienta para combatir la pobreza.

Los defensores de la segunda orientación creen que el microcrédito debe ser dirigido a los más pobres entre los pobres, para que pueda realizar actividades productivas y generar una fuente regular de dinero.

Entre los defensores de esta orientación encontramos a La Calle (2002) quien opina que lo microcréditos son instrumentos para el desarrollo y para la reducción de la pobreza en el mundo, facilitándole dinero en condiciones muy favorables a pequeños emprendedores de los sectores más desfavorecidos, así como también el célebre Muhammad Yunus, que siempre ha considerado al microcrédito como una herramienta para combatir la pobreza, como muy bien expresa en su libro “Hacia un mundo sin pobreza”

Las discusiones entre los objetivos que deben de perseguir la oferta de microcréditos se genera al momento de contraponer los objetivos, sin embargo, existen múltiples experiencias que han demostrado que las instituciones microfinancieras, dadas ciertas condiciones, pueden generar beneficios mientras que a la misma vez disminuyen los niveles de pobreza de sus clientes. Vivanco, Zambrano y Vera (2002) lo exponen muy claramente en su trabajo: “Es preciso hacer notar que aun cuando las microfinanzas no están dirigidas directamente a solucionar o mitigar la pobreza, bajo ciertas condiciones y dependiendo del alcance de los programas, es posible registrar mejoramientos en los índices de pobreza”

En la actualidad la mayoría de las instituciones financieras que destinan parte de sus créditos al sector de microcréditos, lo hacen con la finalidad de satisfacer

los siguientes usos:

- ❖ Financiar capital de trabajo (compra de inventarios, pago proveedores)
- ❖ Adquisición o remodelación de local.
- ❖ Compra de máquinas de producción (dependiendo de la actividad que se desempeñe el microempresario)
- ❖ Equipos profesionales (computadoras).
- ❖ Equipamiento.

Tipos de carteras de créditos en Venezuela, según la superintendencia de instituciones del sector bancario (SUDEBAN, 2018):

Cartera Microempresarial

Es el monto mínimo de créditos que, por mandato de Ley, cada uno de los Bancos Universales y Microfinancieros públicos y privados deben destinar al financiamiento de actividades realizadas por el sector microempresarial o a colocaciones en aquellas instituciones establecidas o por establecerse que tengan por objeto crear, estimular, promover y desarrollar al Sistema Microfinanciero y Microempresarial del país, para atender la economía popular y alternativa.

- ❖ ¿Cuáles son los Beneficios de un Microcrédito?

Las Instituciones Bancarias están obligadas a flexibilizar el trámite del crédito, los cuales se basan en conocimiento del deudor, voluntad de pago, solvencia moral, entorno social y potencialidades.

❖ ¿Cuáles Son Las Modalidades de Microcréditos?

Los créditos pueden ser solicitados de manera individual, mancomunada o solidaria.

Cartera Agrícola

Es el monto mínimo de créditos que, por mandato de Ley, cada uno de los Bancos Universales públicos y privados deben destinar al financiamiento del sector agrario, durante un ejercicio fiscal determinado.

Los rubros estratégicos sujetos de financiamiento por parte de la Banca Universal son: Rubros prioritarios sujetos de financiamiento por parte de la Banca Comercial y Universal.

- ❖ Vegetales: cereales (maíz blanco y amarillo, arroz y sorgo), cultivos tropicales (café, cacao y caña de azúcar), textiles y oleaginosas (algodón, palma aceitera, girasol y soya), granos y leguminosas (caraota, frijol y quinchoncho), frutales tropicales (plátano y cambur), raíces y tubérculos (papa, yuca y batata) y hortalizas (tomate, pimentón y cebolla).
- ❖ Pecuario: ganadería doble propósito (bovinos y bufalinos), aves (pollos de engorde y huevos de consumo) y cerdos.
- ❖ Forestal: acacia, caoba, caucho, cedro, eucalipto, melina, pardillo, pino, samán y teca.
- ❖ Pesca y acuicultura: pesca artesanal marítima (sardina, bagre marino, camarón, carite, corocoro, curbina, jurel, lebranche, machuelo, pepitona y jaiba), pesca artesanal continental (bagre rayado, bagres varios, bocachico, cubinata, panamana y palometa), acuicultura (cachama, camarón, trucha, coporo y morocoto) y pesca industrial (atún, mero y pargo).
- ❖ Conucos y Unidades Agroecológicas.

Cartera Turística

Es el monto mínimo de créditos que, por mandato de Ley, cada uno de los Bancos Universales públicos y privados deben destinar al financiamiento de las operaciones correspondientes a la política de desarrollo turístico, al Plan Estratégico Nacional de Turismo y al Programa Nacional de Promoción de la Inversión Turística, realizadas por los prestadores y prestadoras de servicios turísticos.

❖ ¿Qué se Financia?

- ✓ Elaboración de proyectos turísticos.
- ✓ Dotación, equipamiento y reparación de establecimientos turísticos.
- ✓ Ampliación y remodelación de establecimientos turísticos.
- ✓ Adquisición de equipos de transporte terrestre, aéreo y acuático.
- ✓ Proyectos turísticos presentados por las mesas técnicas de los Consejos Comunales, comunidades y organizaciones indígenas.
- ✓ Adquisición y construcción de inmuebles con fines turísticos. • Gastos de arranque y puesta en marcha.

❖ ¿Cuáles son los Beneficios al Prestador o Prestadora de Servicios Turísticos?

Los beneficiarios de esta cartera dirigida recibirán condiciones especiales en cuanto a garantías, plazos, montos de financiamiento, tasas de interés preferencial, impuestos municipales y nacionales, subsidios, entre otros; así como, obtendrán servicios no financieros otorgados por las Instituciones Bancarias.

Cartera Manufacturera

Es el monto mínimo de créditos que, por mandato de Ley, cada uno de los Bancos Universales públicos y privados deben destinar al financiamiento del sector manufacturero, el cual se define como el encargado de la producción de bienes a partir de procesos de transformación de materia prima en productos manufacturados, destinados al consumo final o intermedio, así como la fabricación de bienes de capital.

❖ ¿Qué Se Financia?

- ✓ Operaciones o proyectos presentados por Unidades Económicas cuya actividad principal se tipifiquen dentro de las contempladas en el Código Industrial Internacional Uniforme (CIIU).
- ✓ Construcción o ejecución de obras civiles directamente relacionadas con la actividad industrial.
- ✓ Operaciones relacionadas con el transporte de mercancía (equipos de manipulación de cargas a lo interno de la Unidad Económica y unidades específicas de transporte de mercancía).
- ✓ Operaciones comerciales (venta de piedra, arena y arcilla, así como de productos intermedios).

❖ ¿Cuáles son los Beneficios a las Unidades Económicas?

Los Bancos Universales están obligados a prestar servicios no financieros, apoyo técnico y otorgar los incentivos establecidos por el Ejecutivo Nacional a los beneficiarios de esta cartera dirigida. Asimismo, se otorga tasa de interés preferencial a la pequeña y mediana industria, industrias estatales, industrias comunitarias y empresas conjuntas. (SUDEBAN, 2018)

2.3 Marco Legal

Ley General de Bancos y otras instituciones financieras

Artículo 24:

“El Ejecutivo Nacional determinara dentro del primer mes de cada año, previa recomendación del Consejo Bancario Nacional, el porcentaje mínimo de la cartera crediticia que los bancos universales, comerciales y entidades de ahorro y préstamo destinaran al otorgamiento de microcréditos o colocaciones en aquellas instituciones establecidas o por establecerse, que tengan por objeto crear, estimular, promover y desarrollar el sistema microfinanciero y microempresarial del país, para atender la economía popular y alternativas, conforme a la legislación especial dictada al efecto. Dicho porcentaje será de uno por ciento (1%) del capital del monto de la cartera crediticia al cierre del ejercicio semestral anterior, hasta alcanzar el tres por ciento (3%) en un plazo de dos (2) años”.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Artículo 308:

“El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno”.

Ley de microfinanzas

Artículo 9:

“El Fondo de Desarrollo Microfinanciero tiene por objeto principal apoyar las políticas de fomento, desarrollo y fortalecimiento del sistema microfinanciero en los términos de este Decreto Ley.

Será también un agente de financiamiento de los intereses no cobrados y los costos de transacción de los créditos otorgados sin intereses a los entes de ejecución y a los usuarios del sistema microfinanciero.”

❖ **Criterios para el otorgamiento de los Créditos**

Artículo 15:

Los créditos otorgados a los clientes del sector microfinanciero están fundamentados en:

- ✓ El análisis crediticio, basado en el conocimiento de la persona, la voluntad moral para honrar sus obligaciones, su unidad económica familiar, el entorno social y sus potencialidades;
- ✓ La flexibilización de los requisitos y facilitación en los trámites administrativos;
- ✓ El incremento progresivo de los montos de los préstamos al usuario, en función al cumplimiento de sus pagos; y
- ✓ Los créditos serán otorgados, con o sin intereses, fundamentándose en la oportunidad, la necesidad de acceso inmediato y el tiempo de recuperación de los mismos.

❖ **Lapso de Financiamiento de Créditos**

Artículo 16:

“Los créditos otorgados por el Fondo de Desarrollo Microfinanciero a los entes de ejecución, pueden ser financiados por un período de hasta cinco (5) años.”

❖ **Políticas del Financiamiento**

Artículo 17:

“Los créditos otorgados por los entes de ejecución a los clientes del sistema microfinanciero, con recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Microfinanciero, se rigen conforme a las políticas y lineamientos dictados por éste.”

Banco Microfinanciero

Artículo 12:

“Los bancos microfinancieros tienen por objeto principal fomentar, financiar o promover las actividades de producción de bienes y servicios de las pequeñas y medianas empresas, de la economía popular y alternativa, de los microempresarios y microempresas. Otorgando créditos bajo parámetros de calificación y de cuantía diferentes del resto de instituciones bancarias y realizan las demás actividades de intermediación financiera y servicios financieros compatibles con su naturaleza, salvo las prohibiciones previstas en el presente Decreto”.

Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.557 de fecha 08 de diciembre de 2014.

Disposición Transitoria Cuarta: Se mantiene en tres por ciento (3%) el porcentaje mínimo de la cartera crediticia que las instituciones bancarias destinarán al otorgamiento de microcréditos o colocaciones en aquellas instituciones establecidas o por establecerse, que tengan por objeto crear, estimular, promover y desarrollar el sistema microfinanciero y microempresarial del país, para atender la economía popular y alternativa, hasta tanto no se fije dicho porcentaje en la Ley respectiva.”

2.4 Definición de términos

Instituciones: Bancos, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, etc. Intermediarios que compran y venden activos.

Medios: Activos negociables, tienen valor de cambio. Se crean para no llevar el dinero físicamente.

Microfinanzas: se refieren a todos los servicios financieros que se ofrecen a las personas en situación de pobreza, y que por lo general no pueden ofrecer un colateral o garantía. En este sentido, se identifica las microfinanzas con un objetivo ético, de responsabilidad social de la actividad financiera. Por ejemplo, dentro del mundo de la banca, los productos financieros creados para financiar proyectos empresariales a individuos de países subdesarrollados se conocen como banca ética.

Bancarización: es el uso de medios de pago bancarios, cuentas de cheques, tarjetas de débito y crédito, de prepago, transferencias, acceso a instrumentos de ahorro y acceso al financiamiento. Permite evitar el uso del dinero físico e influye directamente en el crecimiento económico, pues es importante para impulsar la formalización de la economía vía la canalización por el sistema financiero de gran

parte de las transacciones realizadas. Con ella, se mejora la distribución del ingreso ya que disminuyen los costos financieros para los más pobres.

Microempresas: persona jurídica bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada, en la legislación vigente, que tengan de uno (1) a veinte (20) trabajadores, con la finalidad de desarrollar actividades de comercialización de bienes, prestación de servicios, transformación, y producción industrial o artesanal de bienes, con ventas anuales hasta por la cantidad de nueve mil unidades tributarias (9.000 U.T).

Microempresario: Persona natural o jurídica, que bajo cualquier forma de organización o gestión productiva, desarrolle o tenga iniciativas para realizar actividades de comercialización, prestación de servicios, transformación y producción industrial, agrícola o artesanal de bienes. En el caso de persona jurídica, deberá contar con un número total no mayor de diez (10) trabajadores y trabajadoras o generar ventas anuales hasta por la cantidad de nueve mil Unidades Tributarias (9.000 U.T.).

Unidad Asociativa: Dos (2) o más personas naturales bajo cualquier forma de organización con la finalidad de acceder a los servicios financieros y no financieros, para gestionar la iniciativa económica común.

Servicios Financieros: Productos e instrumentos financieros prestados por los entes u organizaciones públicos o privados para facilitar y promover el desarrollo de los usuarios del sistema microfinanciero.

Servicios No Financieros: programas, proyectos, instrumentos y acciones para el adiestramiento, capacitación, asistencia tecnológica, productiva y otros, prestados por los entes u organizaciones públicos o privados a los usuarios del sistema microfinanciero.

Microcrédito: crédito concedido a los usuarios del sistema microfinanciero con o sin intereses, destinado a financiar actividades de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago lo constituya el producto de los ingresos generados por dichas actividades.

Sistema Microfinanciero: “Conjunto de entes u organizaciones públicos o privados que mediante el otorgamiento de servicios financieros y no financieros; fomenten, promuevan, intermedien o financien tanto a personas naturales; sean autoempleadas, desempleadas y microempresarios, como a personas jurídicas organizadas en unidades asociativas o microempresas, en áreas rurales y urbanas.”

Central de Riesgos: Una base de datos que mantiene información sobre los consumidores, lo que incluye datos demográficos, pautas del pago de distintos tipos de obligaciones de crédito y registros de deudas en mora. Las instituciones de préstamo y otras empresas utilizan las centrales de riesgos para seleccionar y evaluar a quienes están considerando para conceder un crédito.

CGAP: El Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre es un centro mundial de recursos para estándares sobre microfinanzas, instrumentos operativos, capacitación y servicios de asesoramiento. Sus miembros entre los que figuran organismos de desarrollo bilateral y multilateral y entidades de financiamiento privados de programas de microfinanzas se dedican a construir sistemas financieros más incluyentes para los pobres.

Componentes de crédito: Créditos incluidos como parte de un proyecto más amplio, centrados, por ejemplo, en la agricultura, la salud, la rehabilitación después de un conflicto o servicios sociales. Estos créditos están destinados en muchos casos a un grupo determinado de personas con la finalidad de adquirir un insumo o cambiar un

comportamiento. Pueden conceder los préstamos las instituciones financieras oficiales, grupos de la comunidad o el proyecto mismo.

Crédito Dirigido: Asistencia crediticia del gobierno canalizada a grupos específicos (ej.: agricultores, mujeres, etc.) mediante préstamos o garantías de préstamos, a menudo de un modo subsidiado.

Cuotas de Cartera Obligatorias: Un requisito del gobierno para que los bancos inviertan o presten una cantidad específica de sus bienes para determinados fines sociales.

Desempeño Social: La traducción eficaz en la práctica de los objetivos sociales de una institución (actividades, medidas correctivas, resultados), en la que el valor social de las microfinanzas se relaciona con la mejora de las vidas de clientes de escasos recursos y excluidos y de sus familias y se amplía la gama de oportunidades para las comunidades. Para crear este valor, los objetivos sociales de una institución microfinanciera pueden incluir la prestación de servicios de forma sostenible a un número creciente de personas pobres y excluidas, la mejora de la calidad y adaptación de los servicios financieros disponibles para los clientes destinatarios, la creación de beneficios para los clientes de las microfinanzas, sus familias y comunidades en relación con el capital social y vínculos sociales, etc.

Enfoques sectoriales: Una modalidad de financiamiento mediante la cual todo el financiamiento importante de un sector (ej.: educación, salud, agricultura) apoya un solo programa de gastos del gobierno y éste se apropia firmemente del diseño del presupuesto y actividades del programa.

Fondo de Préstamo Gestionado por la Comunidad: Fondos que gestionan los miembros del grupo sin ninguna gestión ni supervisión profesionales de la concesión o recaudación de los préstamos. Se relacionan frecuentemente con fondos rotatorios,

bancos de aldea autogestionados, grupos de autoayuda o asociaciones de ahorro y crédito.

Garantía/Instrumentos de Garantía: Una garantía de crédito es un contrato financiero en el que el prestamista (ej.: un banco local) concede un crédito a un prestatario (ej.: una institución microfinanciera), sobre la base de la promesa de un garante (ej.: un organismo de cooperación) de absorber una determinada parte de las pérdidas en caso de que el prestatario no reembolse según lo prometido. Mediante la reducción del riesgo para el prestamista, el garante espera estimularle a que conceda préstamos que, de lo contrario, rechazaría por considerarlos demasiado arriesgados.

Infraestructura de Mercado: La infraestructura de mercado de un sistema financiero consiste en los servicios y sistemas que apoyan el funcionamiento de la industria, no sólo a una única institución. Incluye sistemas de transferencia y pagos, centrales de riesgos, agencias de evaluación, auditores, redes profesionales, asociaciones comerciales, tecnología de la información y proveedores de servicios técnicos.

Institución Financiera: Cualquier institución pública o privada cuya actividad principal consiste en captar fondos de instituciones públicas o de otra institución e invertirlos en activos financieros como préstamos, bonos o cuentas de depósitos, en lugar de propiedades tangibles.

Institución de préstamo de segundo piso: Una organización de segundo piso o mayorista que canaliza fondos (donaciones, préstamos, garantías) a múltiples instituciones microfinancieras en un único país. El financiamiento se puede proporcionar con o sin asistencia técnica.

Instituciones Microfinancieras (IMF) o de Primer Piso: Instituciones financieras que se centran en las personas pobres y de bajos recursos como su principal nicho de mercado. Las IMF abarcan distintos tipos de instituciones que pueden ser formales (instituciones autorizadas y supervisadas prudencialmente por las autoridades bancarias del país, ej.: bancos e instituciones financieras no bancarias con licencia, tales como las empresas financieras), semiformales (inscritas y reconocidas oficialmente por alguna autoridad pública, pero no supervisadas prudencialmente por las autoridades bancarias, ej.: cooperativas, ONG, cajas de ahorros o informales (no registradas ni reconocidas oficialmente por ninguna autoridad gubernamental, ej.: grupos de ahorro de una comunidad, prestamistas o captadores de ahorros no registrados).

Nivel Macro: Es uno de los tres niveles del sistema financiero y comprende las políticas y sistemas de gobierno, lo que incluye las leyes y reglamentos y los órganos que los aplican, tales como los supervisores bancarios.

Nivel Meso: Es uno de los tres niveles del sistema financiero y engloba la infraestructura del mercado financiero, que incluye auditores, agencias de evaluación, redes y asociaciones, centrales de riesgos, sistemas de transferencias y pagos y proveedores de tecnología de la información y servicios técnicos.

Nivel Micro: Es uno de los tres niveles del sistema financiero y abarca las instituciones financieras y no financieras de primer piso, entre las que figuran bancos privados y de propiedad estatal, cooperativas de ahorro y crédito, bancos postales, organizaciones comunitarias de propiedad de sus miembros, empresas financieras y otros proveedores (como prestamistas, comerciantes agrícolas, etc.).

Organismos (internacionales) de Cooperación e Inversionistas: En el trabajo, los términos “organismos de cooperación e inversionistas” engloban a una amplia gama de organismos de financiamiento, entre los que figuran organismos de cooperación

bilaterales, fundaciones, bancos de desarrollo multilaterales e inversionistas privados con una orientación social. La Guía es también pertinente para otras organizaciones que financian las microfinanzas o gestionan programas de microfinanzas en nombre de organismos de cooperación, como pueden ser las ONG internacionales, unidades de gestión de proyectos y servicios de préstamo de segundo piso.

Organización no Gubernamental (ONG): Una entidad privada sin fines de lucro dedicada a cuestiones sociales o intereses comunes de los miembros. Partes interesadas nacionales La gama completa de actores involucrados en las microfinanzas o afectados por ellas en un determinado país, entre los que se incluyen los gobiernos, las empresas privadas, asociaciones sin fines de lucro y la sociedad civil.

Pobre o Persona de Escasos Recursos: El término “pobre/persona de escasos recursos” hace referencia a las personas que se hallan en la parte más baja de la distribución de los ingresos, por debajo de las clases medias, y se definen como las personas que no tienen recursos suficientes para alcanzar un determinado nivel de consumo. Los términos “muy pobre” o “extremadamente pobre” se suelen utilizar para designar a aquellas personas que se encuentran en el fondo del 50% de quienes se hallan por debajo de la línea de pobreza y/o que viven con un dólar al día o menos. Las personas de “ingreso bajo” ocupan los lugares inferiores del espectro de ingresos y figuran entre ellas no sólo los pobres sino también personas menos pobres, pero que siguen siendo vulnerables, es decir, las personas que tienen recursos relativamente bajos a pesar de tener lo suficiente para satisfacer determinadas necesidades básicas del consumo.

Red: Una red microfinanciera es un grupo de instituciones (habitualmente internacionales o regionales) que tiene como objetivo fortalecer las instituciones, elaborar estándares, la venta de fondos al por mayor, la prestación de servicios de asistencia técnica, el desarrollo y la difusión de conocimientos y/o el liderazgo de

iniciativas de reforma política. Hay mucha superposición entre las redes y las asociaciones microfinancieras. Estas últimas son organizaciones basadas primordialmente en sus miembros, los cuales son instituciones microfinancieras independientes que operan en mercados similares.

Servicios de Desarrollo Empresarial: Servicios no financieros utilizados por los empresarios que les ayudan a operar y ampliar sus empresas. Ejemplos de ellos incluyen la capacitación, la asistencia técnica, la infraestructura, el desarrollo de mercados y la información sobre el mercado.

Sistemas Financieros Incluyentes: Sistemas financieros que proporcionan servicios a todo tipo de clientes, no sólo a los pequeños empresarios o personas empleadas. Los sistemas financieros incluyentes son aquéllos en los que el objetivo del acceso generalizado a las finanzas se refleja dentro de los niveles del sistema financiero: micro, meso y macro.

Sostenibilidad: Se refiere a la capacidad de un proveedor de servicios financieros de continuar y ampliar sus operaciones sin necesidad de otros subsidios. Incluye dos elementos: (1) los beneficios de las operaciones (excluidos los subsidios) son suficientes para sufragar todos los costos financieros y administrativos, y (2) la morosidad o el impago de los préstamos no exceden de los niveles que la experiencia empresarial ha demostrado que son necesarios para evitar que llegue a colapsarse la disciplina de reembolso entre los clientes.

Unidad de Ejecución de Proyectos: Un equipo al que se reúne y se paga para que realice las operaciones de un proyecto (ej.: las de micropréstamos), pero que no está organizado como una institución permanente con su propia personalidad jurídica (por ejemplo, una institución microfinanciera).

Pobreza: “Falta o escasez” es la definición que da la Real Academia de la Lengua española. La pobreza es el producto de una serie de coyunturas encontradas y enlazadas, dentro de un contexto determinado ecológica, histórica y culturalmente, que se asienta a lo largo de los años en las familias, generando, con el paso del tiempo, una injusticia social y una obligación de solucionar esas desigualdades económicas, sociales y civiles entre la población de una misma sociedad.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico incluye el tipo de investigación, las técnicas y los instrumentos a los cuales se recurriendo para poder llevar a cabo el estudio

3.1 Nivel de Investigación

Empleando como base metodológica básica la presentada por Arias, Fidias en su libro titulado “El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica” el cual es la guía para la evaluación de los objetivos y antecedentes de la investigación, en relación a lo descrito en el libro se puede concluir que se trata de una investigación de tipo descriptivo y documental.

Además de ser un estudio descriptivo este se caracteriza por ser documental ya que es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. (Arias, 2012)

Lo anteriormente expuesto plantea que la investigación documental tiene el propósito de aportar nuevos conocimientos, a través de la recolección y análisis de datos con diferentes fuentes de información.

Dado que la investigación comienza con la búsqueda de información del impacto real de los microcréditos a través del estudio de la estructura y el funcionamiento del sistema microcrediticio con la comparación y diferencias de otro sistema, por otro lado la revisión del comportamiento de la pobreza en Venezuela con relación a la tasa de informalidad existente en el país en el periodo de estudio, donde se asume que todos

los pobres son informales y así se puede observar cómo se ajusta a la noción de descripción.

3.2 Diseño de la Investigación

Esta investigación se caracterizó por ser de diseño documental ya que se abordó con la recolección de datos de tipo secundarios. Arias, Fidiás define que estos datos se “fundamentan en la utilización de documentos de cifras o datos numéricos obtenidos y procesados anteriormente por organismos oficiales, archivos, instituciones públicas o privadas, entre otras. A partir del análisis de estos datos secundarios se pueden elaborar importantes conclusiones relacionadas con el comportamiento o estado actual de variables demográficas, sociales y económicas”.

Esta investigación es de diseño documental ya que los datos fueron obtenidos de diferentes instituciones encargadas de la publicación de dichas cifras, es decir, que no son dominables por el cual no se intercedió en la acción de las variables, ya que estas están dadas, estrictamente se extrajeron los datos que se necesitaban para el estudio.

3.3 Fuentes Documentales

Fuente es todo aquello que suministra datos o información. Según su naturaleza, la fuente de investigación puede ser documental (proporciona datos secundarios) y vivas (sujetos que aportan datos primarios). (Arias, 2012)

Se utilizaran fuentes impresas y electrónicas como:

- ❖ Superintendencia de instituciones del sector bancario en Venezuela (SUDEBAN).

- ❖ Instituto nacional de estadística (INE).
- ❖ Banco central de Venezuela (BCV).
- ❖ Banco mundial (BM).

3.4 Técnicas e Instrumentos

Las técnicas de recolección de datos son las vías para obtener la información y dar respuesta a las preguntas planteadas en el estudio. Según Arias, las técnicas son las distintas formas o manera de obtener la información. Son ejemplo de técnicas; la observación directa, la encuesta en dos modalidades (entrevista o cuestionario), el análisis documental, análisis de contenido, etc. Por consiguiente, la técnica utilizada para la recolección de datos en este trabajo de investigación es de observación documental.

La observación y análisis documental radica en hacer una exploración exhaustiva de la información adecuada para el logro de los objetivos expuestos. Delgado, Colombo y Orfila (2006), señalan que la observación documental sobre documentos actuales e históricos de todo género en cuanto recopilan y reflejan hechos y datos de interés general.

Según lo anteriormente expuesto podemos plantear que en la investigación se realizó una revisión de las cifras y su respectiva variación en cuanto a pobreza, morosidad, cultura financiera, informalidad, PIB, y microcréditos en Venezuela, con el fin de determinar el impacto real que tienen los microcréditos en el comportamiento de la pobreza dentro del periodo de estudio.

CAPITULO IV

DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Evaluación de la Estructura y Funcionamiento del sistema microcredicio en Venezuela

Para establecer el análisis de esta estructura se tomó como referencia Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37164 del 22 de Marzo de 2001, Ley de Creación, Estimulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero.

En la referida ley el **Capítulo II: De la Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero**, en el artículo 5:

“El Ejecutivo Nacional es el encargado de coordinar con los entes de ejecución, las acciones y decisiones necesarias para promover el desarrollo del sistema microfinanciero”.

Por consiguiente la Ley General de Bancos y otras instituciones financieras en el artículo 24:

“El Ejecutivo Nacional determinara dentro del primer mes de cada año, previa recomendación del Consejo Bancario Nacional, el porcentaje mínimo de la cartera crediticia que los bancos universales, comerciales y entidades de ahorro y préstamo destinaran al otorgamiento de microcréditos o colocaciones en aquellas instituciones establecidas o por establecerse, que tengan por objeto crear, estimular, promover y desarrollar el sistema microfinanciero y microempresarial del país, para atender la economía popular y alternativas, conforme a la legislación especial dictada al efecto. Dicho porcentaje será de uno por ciento (1%) del capital del monto de la cartera crediticia al cierre del ejercicio semestral

anterior, hasta alcanzar el tres por ciento (3%) en un plazo de dos (2) años”.

En base a lo anteriormente expuesto se puede afirmar que la estructura del sistema microcredicio en Venezuela es centralizada a partir del año 2001, ya que se encuentra regido y controlado por el ejecutivo nacional. De acuerdo a lo establecido por (Fayol, 1916), en el sistema de centralización, la autoridad se concentra sólo en pocas manos, es decir, si existe una centralización completa, entonces los subordinados no tienen potestad para llevar a cabo sus obligaciones.

En las economías centralizadas se presentan fallas, una de las principales fallas es la demora en la toma de decisiones y la atención a las necesidades de las actividades ya que los medios de producción son propiedad del estado y por lo tanto estos acumulan más potestad para regir el funcionamiento de la economía.

A partir de la creación de la regulación que identifica al Sistema Microfinanciero como un conjunto de entes u organizaciones públicos o privados que mediante el otorgamiento de servicios financieros y no financieros promuevan, intercedan o financien tanto a personas naturales, sean autoempleadas, desempleadas y microempresarios, como a personas jurídicas organizadas en unidades asociativas o microempresas, en áreas rurales y urbanas.

En 1999, se funda por iniciativa gubernamental, el Banco del Pueblo Soberano (por resolución publicada en Gaceta Oficial N° 36.812, del 21 de octubre). Fundado como un banco comercial propiedad del Estado, años más tarde se convirtió en Banco de Desarrollo, dicho banco comenzó otorgando tres tipos de líneas de crédito:

- ❖ Créditos solidarios.
- ❖ Créditos para la mujer en situación de pobreza.
- ❖ Créditos productivos.

En 2001, se fundó, por decisión estatal, el Banco de Desarrollo de la Mujer, el cual se orientó a atender las necesidades de la población femenina que se encontraban en situación de pobreza en las comunidades de todos los estados del país a través de una red de promotores.

El sistema microfinanciero aparece como una propuesta de desarrollo asociada a la llamada economía social y se comienza a crear una estrategia dirigida a organizar un sistema de microfinanzas, con el apoyo de varias leyes y decretos y con la presencia del Banco del Pueblo Soberano, el Banco de la Mujer y el Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI).

En el mismo orden de ideas, los bancos privados inician mediante un periodo progresivo el otorgamiento de microcréditos bajo la supervisión de la superintendencia de las instituciones del sector bancario (SUDEBAN) y otras entidades financieras. Por otro lado, Bangente impulsa su etapa de crecimiento como Banco de Desarrollo, y surge la iniciativa en comunidades pobres, para promover dispositivos de ahorro y microcréditos que se amplían por gran parte del país, las cuales son promovidas por ONGs y sus antecedentes se vinculan a la práctica que desarrolla el Gobierno a través de la Fundación CIARA, con las cajas rurales.

Instituciones que hacen microfinanzas en Venezuela dentro del periodo de estudio:

- ❖ Bancos Universales y Comerciales (Públicos y Privados).
- ❖ Bancos Microfinancieros especializados Públicos.
- ❖ Bancos Microfinancieros privados.
- ❖ ONGs con programas de microcréditos.
- ❖ Cajas rurales.

❖ Bancos Comunitarios.

Otro de los grandes factores que es importante destacar en la investigación es la figura del acompañamiento dentro de sistema, siendo este una política que utiliza la institución financiera para velar por las finanzas de sus clientes y que estos logren incrementar sus ingresos a través de asesoramientos y hacia donde debe ir el destino del microcrédito, banca comunitaria Banesco utilizo esta política, asignando un asesor financiero a cada uno de sus emprendedores para que este los guiara y el resultado fue exitoso, dicho programa logro alcanzar los objetivos planteados.

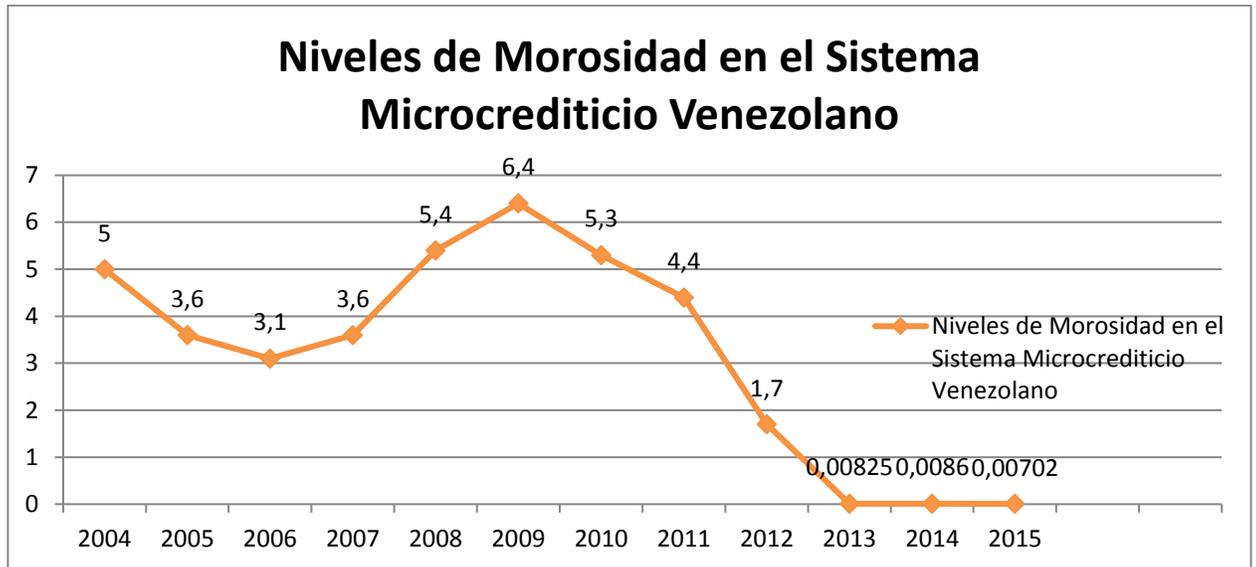
Antes de firmar la línea de crédito los integrantes del Banco Comunal reciben una formación inicial, allí se explican las políticas de Fondemi, las políticas de financiamiento, lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer, herramientas para comprender el ordenamiento jurídico que los rige: Por ejemplo, cómo se hace una tabla de amortización, cómo se calcula y se cobra y cómo se diagnostican necesidades. La política de acompañamiento es permanente, es un banco de nuevo tipo, funciones del banco comunal, tipos de proyectos comunitarios. En los años 70 el modelo era sostenido a través de donaciones alrededor del mundo y la coordinación era a través de ONG mientras que en los años 80 el modelo cambió un poco; las ONGs crearon alianzas estratégicas con bancos locales para que estos proporcionaran en el financiamiento mientras que ellos proporcionarían las garantías y la coordinación de los recursos. (Banesco, créditos Banca Comunitaria, 2018)

Por otro lado en la sociedad venezolana hay una gran carencia de un tipo de educación que, más que complementaria, se considera vital: La Educación Financiera. Una

educación tan o más importante que muchas académicas cursadas (matemáticas, ciencias, lenguaje, educación ciudadana, etc., etc.) y sin la cual se crece, con la idea de que en la época adulta será suficiente con tener conocimientos académicos para encontrar un empleo estable, recibir un ingreso con el correspondiente salario y tener nuestra deseada estabilidad financiera. (Guarino, J, 2017)

En Venezuela los niveles de emprendimiento se han venido incrementando lo cual crea una gran preocupación ya que las personas no tienen la formación básica para insertarse en el mundo financiero, es decir, no cuentan con los fundamentos básicos para administrar sus finanzas personales lo cual estaría garantizando la pérdida de dinero que está siendo provisto por alguna institución financiera trayendo consigo consecuencias económicas graves dentro del sistema (como por ejemplo la morosidad). Es así como la educación financiera se convierte en una herramienta para la creación de conocimiento y la eficacia al momento de ejecutar alguna actividad económica.

Grafico 5: Niveles en términos porcentuales de Morosidad en el Sistema Microcrediticio en Venezuela 2004-2015



Fuente: SUDEBAN, cálculos y elaboración propia.

En la gráfica 5 se puede observar como los niveles de morosidad decrecen a partir del año 2009 donde se registró la más alta del periodo de estudio que fue de 6,4% donde en el año 2012 este alcanzo el 1,76% que dentro del sistema se considera un buen nivel y así para el resto de los años. Por lo que en Venezuela dichas tasas de morosidad han estado en un margen medianamente aceptable dentro del sistema lo cual no se considera como factor que influye en el funcionamiento del mismo.

Venezuela a pesar de poseer instituciones, estas no son suficientes para alcanzar el objetivo planteado en la ley ya que al transcurrir el tiempo muchas han desaparecido, y además presenta grandes fallas a nivel del sector lo que lo ha condicionado a no alcanzar el éxito en la aplicación de dicha política, el ejecutivo nacional tiene una fuerte incidencia dentro del sistema ya que su objetivo principal es hacer políticas públicas, trayendo consigo unas graves consecuencias en cuanto a su funcionamiento y el fomento de la economía. Por ello, es necesario hacer una evaluación con un sistema

alternativo referencial que tenga una estructura diferente para abordar las principales causas que condicionan el éxito de la implementación de dicho sistema.

Se toma como referencia el sistema microcredicio que desarrolla la República del Perú a fin de comprender su funcionamiento y estructura para analizar cuáles son las principales acciones que ellos han implementado para conquistar el éxito.

❖ Estructura y Funcionamiento del Sistema Microcredicio en Perú

Según lo establecido en la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros de Perú LEY N° 26702
CONCORDANCIAS: RESOLUCION SBS N° 4027-2011:

Artículo 7:

“No participación del Estado en el Sistema Financiero El Estado no participa en el sistema financiero nacional, salvo las inversiones que posee en COFIDE como banco de desarrollo de segundo piso, en el Banco de la Nación, en el Banco Agropecuario y en el Fondo MIVIVIENDA S.A.”

Artículo 8:

“Libertad de asignación de recursos y criterio de asignación de riesgo Las empresas del sistema financiero y del sistema de seguros gozan de libertad para asignar los recursos de sus carteras, con las limitaciones consignadas en la presente Ley, debiendo observar en todo momento el criterio de la diversificación del riesgo, razón por la cual la Superintendencia no autoriza la constitución de empresas diseñadas para apoyar a un solo sector de la actividad económica, salvo el Banco Agropecuario”.

La Estructura del Sistema Financiero de la República de Perú de acuerdo a lo establecido en la referida ley, es descentralizada. Rondinelli, Nellis y Cheema (1983): definen descentralización como la transferencia de responsabilidad para el planeamiento, gestión, recolección de fondos y asignación de recursos desde el gobierno central. Para estos autores, dependiendo del organismo receptor de esta transferencia, existirían cuatro tipos principales de descentralización: desconcentración, delegación, devolución y privatización. La desconcentración se refiere a la transferencia de autoridad administrativa o responsabilidades dentro de los ministerios y agencias del gobierno central. La delegación corresponde a la transferencia de las responsabilidades de gestión sobre funciones específicamente definidas hacia organismos que están fuera de la estructura burocrática regular, o sólo indirectamente controlados por el gobierno central. En tanto la devolución es definida como la creación o el fortalecimiento financiero o legal de unidades subnacionales de gobierno, cuyas actividades están sustancialmente fuera del control directo del gobierno central, y que cuentan con atribuciones reservadas y la autoridad estatutaria para generar ingresos y decidir sus gastos. Finalmente, la privatización corresponde a la transferencia de funciones hacia organizaciones voluntarias o empresas privadas.

Dicha estructura ha sido beneficiosa para la implementación de las políticas en cuanto a microcréditos, fortaleciendo la evolución del sector que ha generado un buen clima de inversiones conquistando a los fondos extranjeros especializados en este segmento de crédito. (Quispe, León y Contreras, 2012) afirman que Perú es el segundo destino más importante (17,4 por ciento), después de Camboya (18,2 por ciento), de sus inversiones globales orientadas a las microfinanzas.

Los progresos logrados en el campo de los microcréditos, el país fue considerado por The Economist Intelligence Unit durante seis años sucesivos, (2008 a 2013) como el país con los mejores escenarios de negocios para las microfinanzas a nivel mundial.

En este informe se analiza la profundidad del entorno de negocios para las microfinanzas en 55 países, el índice en el que se basa el informe permite comparar países y regiones en dos amplias categorías: Marco regulatorio y práctica, en las que se examinan las condiciones regulatorias, de ingreso al mercado y Marco institucional de apoyo, en la que se evalúan las prácticas de negocios y la interacción con los clientes.

En la década de los 90 se crearon las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC), como financieras orientadas inicialmente al sector agrario. Estas entidades incorporaron gradualmente en su cartera de productos líneas de crédito comercial y Mype (medianas y pequeñas empresas), también se crearon las Empresas de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (EDPYMES), como entidades especializadas en microfinanzas, con la finalidad de promover a las entidades que trabajaban en esta actividad y que venían creciendo de manera continua.

En el estudio efectuado por Conger, Inga y Webb (2009), en el principio de la década del año 2000 se ha observado que más entidades financieras han otorgado crédito a microempresas, con lo cual ha aumentado la competencia en este sector y se ha reducido la tasa de interés promedio desde 55 por ciento en 2002 a 32 por ciento en 2009. Esto debido a un adecuado ambiente regulatorio por parte de la Superintendencia de la Banca en Perú ya que ha efectuado una serie de reglas para establecer un mercado competitivo, sin topes a las tasas de interés, los requisitos de capital son moderados y las barreras a la entrada son bajas.

En consecuencia hay altos niveles de transparencia, las tasas de interés efectivas y los estados financieros de las IMF's deben publicarse en los medios de prensa y sus respectivas páginas de internet, así como también los mecanismos de resolución de conflicto entre clientes.

Perú ha logrado un alto desempeño ya que ha aplicado una estratégica gestión para llevar a cabo el éxito de su sistema microcrediticio, dicho éxito se debe a la inserción de programas que educan a las personas en cuanto al tema, y también se han implementado grandes avances en medidas de protección de los clientes. Según (Ríos, Henckell y Martínez, 2014) Perú ha ido más allá de la implementación de las mejores prácticas y ha puesto todo su empeño en la educación de los clientes y a su vez conozcan sus derechos, la Superintendencia de la Banca y Seguros (SBS) y el Ministerio de Educación son entidades pioneras en la región, al poner en práctica planes de estudio con énfasis en educación financiera en las escuelas peruanas, asimismo, se ha instalado un comité de organizaciones privadas conformada por gremios de IMFs y bancos e institutos de investigación, entre otros, para alentar la educación financiera.

El segmento de las microfinanzas en Perú, está conformado por 73 instituciones microfinancieras las cuales están distribuidas de la siguiente manera:

- ✓ Instituciones.
- ✓ Bancos.
- ✓ Financieras.
- ✓ Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC).
- ✓ Caja rural de ahorro y crédito (CRAC).
- ✓ Entidad de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa (EDPYME).

Tabla 2: Principales diferencias del sistema microcredicio venezolano y peruano

Venezuela	Perú	Diferencias
El sistema tiene una estructura Centralizada, es decir, el estado rige el funcionamiento del mismo.	El sistema tiene una estructura Descentralizada, es decir, el ejecutivo no tiene influencia dentro del sistema.	Presentan estructuras diferentes, Venezuela centralizado y Perú es descentralizado.
La asignación de los recursos destinados para el otorgamiento de los microcréditos es insuficiente y no tiene gran impacto económico en el país.	La asignación de los recursos destinados para el otorgamiento de los microcréditos es amplia y tiene una fuerte incidencia en la economía del país.	La asignación de los recursos a la cartera microcredicia es mayor en Perú que en Venezuela.
Las instituciones y/o organizaciones encargadas en el área no son suficientes para cubrir la demanda.	Existen una gran variedad de instituciones encargadas en el área que hace que el sistema sea exitoso y un amplio mercado competitivo.	El número de instituciones en Perú es mayor a los existentes en Venezuela.
No se ha logrado atraer inversionistas extranjeros ya que las tasas de interés son controladas.	Atractivo para inversionista extranjeros especializados en el área microcredicia ya que el país tiene una libre tasa de interés.	Invertir en Perú es más atractivo que en Venezuela.
Venezuela ocupa el puesto n° 53 en el año 2013 según The Economist Intelligence Unit en el entorno para hacer microfinanzas en el mundo.	En el año 2013 Perú se encuentra en el puesto n° 1 en el entorno para hacer microfinanzas en el mundo según la revista The Economist Intelligence Unit	Perú es el país nro. 1 para invertir en microfinanzas y Venezuela es el nro. 53.
Dentro de los programas de educación Venezolana no existe alguna relación con el sistema financiero del país.	La Superintendencia de la Banca y Seguros (SBS) y el Ministerio de Educación crearon un programa de educación financiera.	Perú educa a la población en el área financiera, Venezuela no cuenta con programas similares.

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con lo planteado en la tabla 2 y a fines de concretar el objetivo de acuerdo con la evaluación, se puede afirmar que el sistema microcredicio que tiene Venezuela es muy deficiente en cuanto a la estructura que presenta y poco efectivo para

el desarrollo de la economía, las deficiencias y fallas que se encuentran en la estructura centralizada es la principal causa del fracaso que este tiene. Es así, cuando se compara con el exitoso sistema que tiene Perú, ya que este posee grandes diferencias, entre ellas se encuentran la descentralización de su estructura, que hace que las libres tasas de interés jueguen un rol fundamental en el funcionamiento, atrayendo inversiones que estimulan el sector contribuyendo al mejoramiento de la economía.

Por otro lado, la amplia gama de instituciones que ofrecen servicios microfinancieros en Perú hacen de este un sistema estable y exitoso, logrando así una extensa competitividad dentro del sistema. El programa de educación financiera fue una clave fundamental para alcanzar el éxito, siendo así, la acumulación de capital humano como la base del desarrollo de su economía.

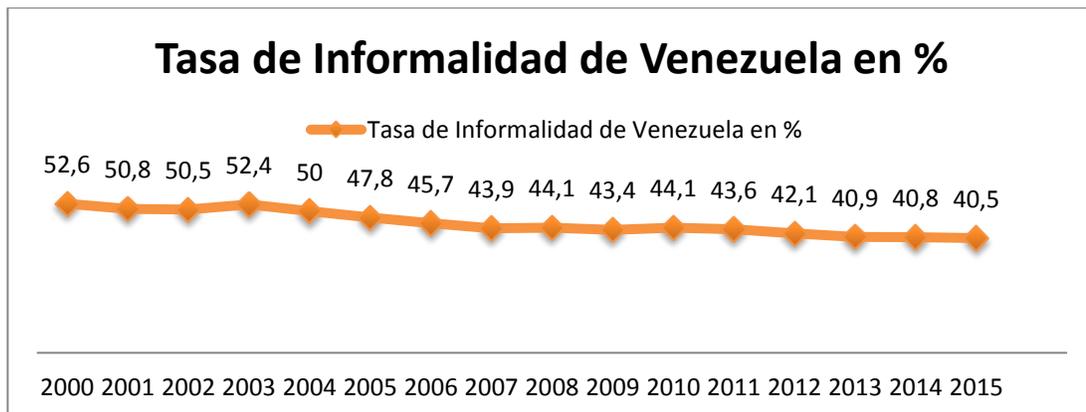
4.2 Comportamiento de la pobreza y su relación con la informalidad en Venezuela.

En Venezuela los entes encargados de proporcionar información estadística cuantitativa y cualitativa lo hacen de manera muy irregular y poco significativa. No obstante, el INE lleva habitualmente un conteo del número de trabajadores situados en la informalidad a partir de las Encuestas de Hogares por Muestreo, así como también la discriminación de la fracción de trabajadores ocupados a nivel nacional que están en la informalidad y su respectiva tasa de informalidad, la cual se entiende como el porcentaje de ocupación en el sector informal de la economía con respecto al total de la población ocupada.

De esta manera se estudiara las variaciones que ha tenido la pobreza en Venezuela con relación a la informalidad existente en el país.

El INE define el sector informal como, “*los trabajadores del sector informal son aquellas personas que laboran en empresas con menos de cinco personas empleadas (incluido el patrono), aquellos dedicados al servicio doméstico, trabajadores por cuenta propia no profesionales (tales como vendedores, artesanos, conductores, pintores, carpinteros, buhoneros, etc.) y ayudantes o auxiliares que no son remunerados y que trabajan 15 horas o más semanalmente*”.

Grafico 6: Tasa de Informalidad de Venezuela en %

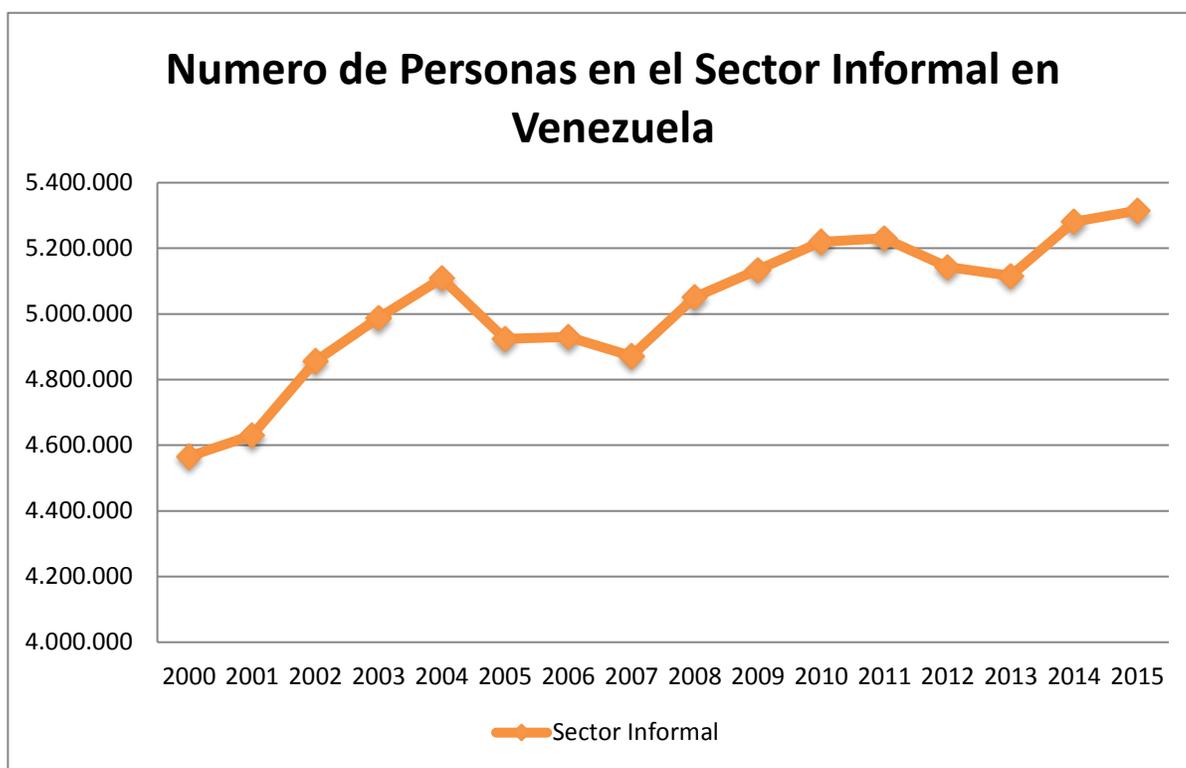


Fuente: INE para los primeros semestres de cada año, elaboración propia.

El Gráfico 6 muestra la evolución de la tasa de informalidad en Venezuela desde el año 2000 hasta el año 2015. Dicha tasa decrece del año 2000 al 2002 en 2,1% para así ubicarse en el año 2003 en 52,4%, luego se observa un descenso con respecto a este año hasta el año 2015, no obstante en el año 2008 ascendió un 0,2% con respecto al año anterior, así como también en el año 2010 el cual tuvo un alza de 0,7% con respecto al año 2009. Cuando la tasa de informalidad comienza a decrecer, esto correspondió al resultado del crecimiento económico como de la progresiva importancia de los programas de desarrollo social.

Según datos del INE para el primer semestre del año 2015 existe una población total ocupada de 13.120.758 de personas, de los cuales 5.314.801 se encontraban situados en el sector informal. El sector informal ha ido en aumento durante el periodo de estudio 2000-2015, a pesar de la disminución que se aprecia en la tasa de informalidad en el grafico anterior.

Grafica 7: Número de Personas en el Sector Informal en Venezuela



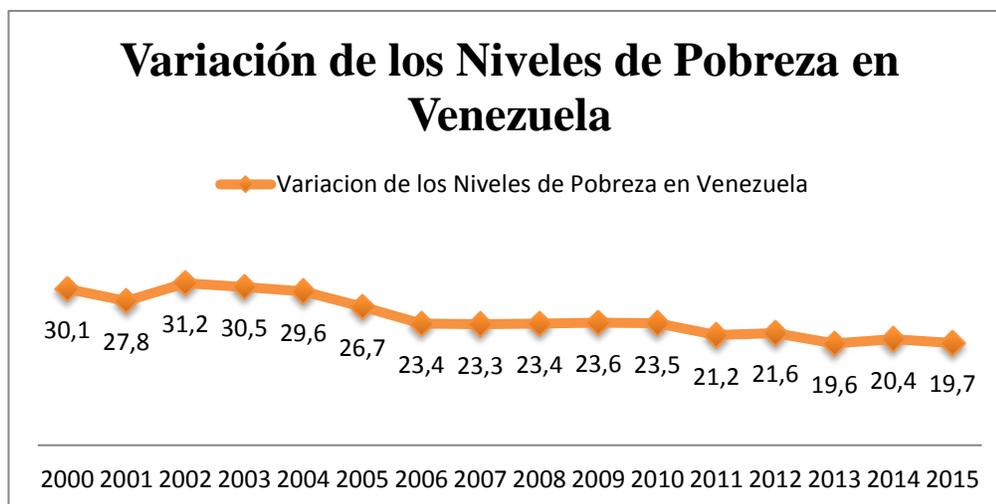
Fuente: INE, elaboración propia.

Las actividades informales son una fuente importante de empleo e ingreso en el país. Su inicio se halla en los cambios del mercado de trabajo causadas por las regulaciones que impone el estado venezolano, y los individuos ven la actividad informal como otra alternativa de trabajo que puede generar mejores ingresos que muchos trabajos formales.

Vera, Zambrano y Vivancos (2002) afirman. “En una economía donde el costo del dinero es usualmente elevado, el crédito presenta un sesgo hacia actividades donde la productividad factorial es muy alta, lo que no necesariamente implica un destino hacia proyectos intensivos en mano de obra. A corto plazo la actividad que tiende a favorecerse con el microcrédito, en los medios en que se desenvuelven los pobres, es aquella que está vinculada al comercio”. (p. 9)

En el mismo orden de ideas se registran una tendencia en los niveles de pobreza que ha presentado un descenso entre el año 2000 y 2001 de aproximadamente 2,3 puntos porcentuales (30,1% a 27,8%), seguidamente hay un aumento para el año 2002 y 2003 de 0,7 puntos porcentuales ubicándose así en (31,2% a 30,5), en el 2004 según los informes del INE hubo una disminución del 0,9% de la pobreza situándose en (29,6%), a partir del primer semestre del año 2005 hay un marcado descenso que continua hasta el año 2015, de un 7% (26,7% y 19,7%).

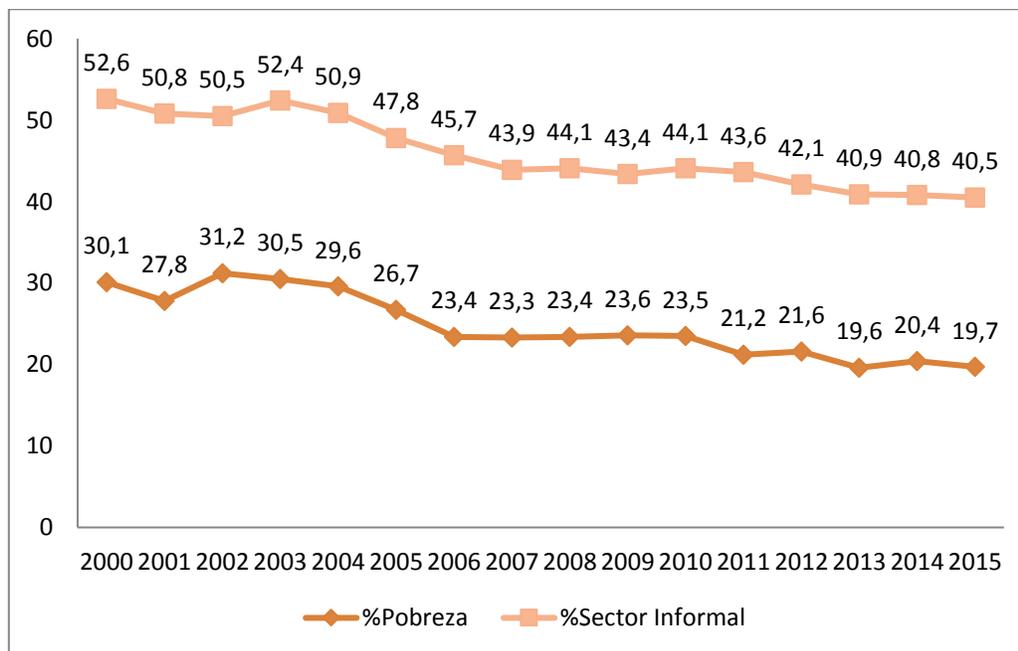
Grafico 8: Variación de los Niveles de Pobreza en Venezuela



Fuente: INE, elaboración propia.

En base a lo evaluado en las gráficas 7 y 8 se puede observar que el comportamiento que tiene la pobreza y el sector informal en Venezuela ha presentado una variación similar. En los años 2000 y 2002 disminuyeron ambas variables, para el siguiente año hubo un aumento y para el año 2004 y 2005 disminuyeron, en el 2006 la pobreza aumento pero el sector informal disminuyo, en el 2007 ambos disminuyeron, para el 2008 ambos aumentaron, en el año 2009 disminuyeron, pero en el 2010 el sector informal disminuyo y la pobreza aumento, en el 2011 ambas aumentaron, en el 2012 la pobreza aumento y el sector informal disminuyo, y para los últimos tres periodos comprendidos entre 2013-2015 el sector informal ha disminuido y la pobreza aumento solo en el año 2014.

Gráfica 9: Comportamiento de la Pobreza y el Sector Informal en Venezuela



Fuente: INE, primeros semestres de cada año, elaboración propia.

A partir de las cifras que se han mostrado en el gráfico 9, se puede decir que existe una relación directa en cuanto a pobreza y el sector informal de la economía, así como se observó en los últimos tres periodos mientras el sector informal disminuyó la pobreza aumentó, teniendo así el sector informal una fuerte influencia en el comportamiento de los niveles de pobreza. Dichas variables dentro del estudio están fuertemente relacionadas, de igual forma, es importante destacar que los trabajadores informales representan un alto porcentaje de la población económicamente activa, circunstancia que corrobora la importancia que tiene este sector dentro de la economía nacional

Otro aspecto, que está siendo objeto de atención creciente en los programas de microcrédito, es el que permite relacionar estos programas con la ejecución de inversiones públicas de carácter local con elevada demanda en los sectores pobres, dotación de agua potable, construcción de pozos sépticos, recolección local de la basura, construcción de servicios sanitarios, drenajes y el mejoramiento de las unidades de vivienda son tan sólo algunos de los bienes y servicios altamente valorados en las localidades pobres, donde el Estado ha mostrado elevada ineficiencia, que podrían ser provistos por empresas financiadas a través de microcréditos. (Vera et al, 2002)

Tabla 3: Códigos CIU según Oficios

Oficios	Códigos
Distribuidor de Agua Potable	5210
Reparación de Eq. de Aire Acondicionado	3759
Contratista de Albañilería	4141
Fabricación de Almohadas	2470
Fabricación de Alpargatas	2419
Corte de Cuero para Zapatos	2411
Tala y Corta de Arboles	0220
Fabricador de Baldosas de Arcilla	3310
Artesanías	3974
Fabricación de Bancos de Madera	2611
Peluquería	8451
Reparación de Bicicletas	3842
Reparación de Calzados	2420
Construcción de Caminos	4210
Talleres de Costura	2459
Fabricación de Carteras de Cuero	2921
Fabricación de Detergentes	3152

Fuente: Códigos CIU-D.G.I/90, resolución 219/90, elaboración propia.

Es así como el sector informal va ganando terreno, donde este no tiene gran aporte al crecimiento de la economía ya que este sector es también denominado economía subterránea o sumergida la cual se puede definir como la actividad económica ilegal por la razón de que no está sujeta a supervisión gubernamental, es así como la informalidad tiene poco impacto económico y social. A menudo las personas que se encuentran en el sector informal realizan actividades que no generan recaudación de impuestos, es allí, donde debería encontrarse el destino de los microcréditos, pues si se destinara el dinero para financiar a estas áreas, dicho microcrédito tendría impacto tanto en la vida de la gente como en la economía del país. Por lo tanto es importante destacar

un ente rector de la cartera microempresarial para que a la hora de aplicar una política pública donde se articule la disminución de la pobreza este logre el éxito de la misma.

4.3 Los microcréditos como estrategia de alivio a la pobreza

En la actualidad el microcrédito es visto como un programa para la aplicación de políticas públicas, ya que de esta manera se cree que se podrá lograr disminuir los niveles de pobreza y en consecuencia mejorar la distribución del ingreso. Es importante precisar que los microcréditos por si solos no son suficientes para que los índices de pobreza disminuyan.

La experiencia venezolana es una evidencia clave para entender como la inadecuada creación e implementación de políticas conllevan a situaciones poco favorables, las experiencias en el mundo sobre las microfinanzas han sido exitosas ya que se ha logrado focalizar el problema central, aplicar una buena solución y se le han dado verdaderos seguimientos a los resultados

Navajas, Schreiner, Meyer, González-Vega y Rodríguez-Meza (2000) señalan que las organizaciones de microcrédito exitosas atienden no a los más pobres sino a aquellos que están justo en el estrato superior de la pobreza. Los menos pobres dentro de los pobres suelen ser los individuos con mayor capacidad emprendedora y mayor disponibilidad de activos acumulados.

En sentido a tal afirmación, los microcréditos entonces tienen efectos de alivio para los niveles de pobreza pero no ataca el problema desde abajo, es decir, los menos pobres entre los pobres tiene mejor y mayor capacidad para generar mejores ingresos, aunque claramente para las organizaciones, instituciones y bancos es mejor y más rentable otorgar créditos a este segmento de la población, los más pobres entre los

pobres quedarían fuera de este rango y por ende no se estaría favoreciendo a los principales individuos en condición de pobreza.

Otras de las primordiales razones para que los microcréditos sean exitosos para el alivio de la pobreza es la cobertura que tengan estos, por lo tanto, se debe abarcar la población pobre de manera masiva para que estos tengan verdadera incidencia en los niveles de pobreza, por ello es importante que las instituciones estén consolidadas a nivel de financiamiento y estructura.

Es así como se afirma que el microcrédito por sí solo no logra causar mayor efecto en los niveles de pobreza, hay más factores que condicionan el éxito o fracaso del mismo.

Un estudio hecho por el BCV en el año 2011, a partir de la Encuesta Nacional de Presupuesto Familiar (ENPF) realizada en 2009, indica que 30% de los trabajadores informales en Venezuela pertenecen a hogares donde existen fuentes complementarias de ingreso mayores a la aportada por el mismo trabajador. Este es un dato transcendental desde la óptica del financiamiento, ya que se evaluara la capacidad financiera de repago del emprendedor informal y es así como las entidades financieras tendrán un menor riesgo al otorgar microcréditos a personas que se encuentran en situación de pobreza.

A fines de concretar lo planteado en el objetivo, las cifras publicadas por la superintendencia de las instituciones del sector bancario (SUDEBAN) están representadas en la siguiente tabla en términos nominales y en dólares para expresarlo en términos reales:

Tabla 4: Microcréditos otorgados por años en Bs y \$.

Año	Microcréditos en Bs.	Tipo de Cambio Oficial	Microcrédito en \$
2004	4.933.080	1920	2569,3
2005	12.620.214	2150	5869,8
2006	23.173.022	2150	10.778,12
2007	41.585.900	2,15	19.342,279
2008	54.005.432	2,15	25.118.805,5
2009	54.814.520	2,15	25.495.125,5
2010	69.108.887	4,3	16.071.834,1
2011	96.721.052	4,3	22.493.267,9
2012	170.099.850	4,3	39.558.104,6
2013	337.955.367	6,3	53.643.709
2014	825.590.727	22,76	36.273.757,7
2015	1.164.770.659	23,96	48.613.132,6

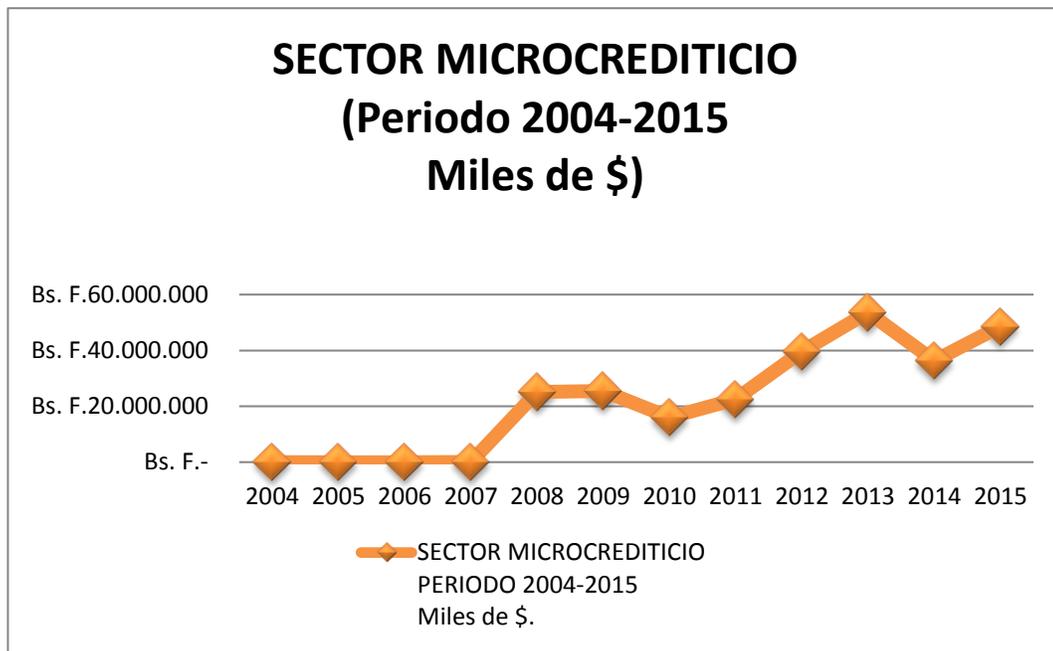
Fuente: SUDEBAN, BCV, elaboración propia, cálculos en \$ propios.

Nota: Para los años 2014 y 2015 se utilizó un promedio de la tasa SICAD I y SICAD II

Los datos anteriormente planteados se encuentran desde el año 2004 ya que es la información más antigua que proporciona SUDEBAN, así como también es la única base de datos que da dicha superintendencia en materia de microcréditos, es por dicha razón que se procedió a realizar un cálculo de transformación de bolívares a dólares, ya que las condiciones inflacionarias del país no logran tener un alcance real, y en consecuencia la misma superintendencia no discrimina cuales son las personas que

reciben microcréditos que están en situación de pobreza ni ningún otro tipo de segregación.

Grafico 10: Sector Microcredificio (Periodo 2004-2015)



Fuente: SUDEBAN, elaboración propia.

La tendencia que se observa en dicha grafica es de manera creciente, al pasar los años el sector bancario y otras instituciones financieras han otorgado más cantidad de dinero a la cartera de microcréditos, exceptuando en el año 2010 y de esta manera se puede afirmar que Venezuela ha apostado por tener una buena política en cuanto a la asignación de dinero a la cartera de microcréditos, pero cuando evaluamos el comportamiento que ha tenido la pobreza durante este periodo nos encontramos con que solo en algunos periodos específicos como 2005, 2006, 2007, 2009 y 2012 esta ha disminuido pero, de manera poco significativa.

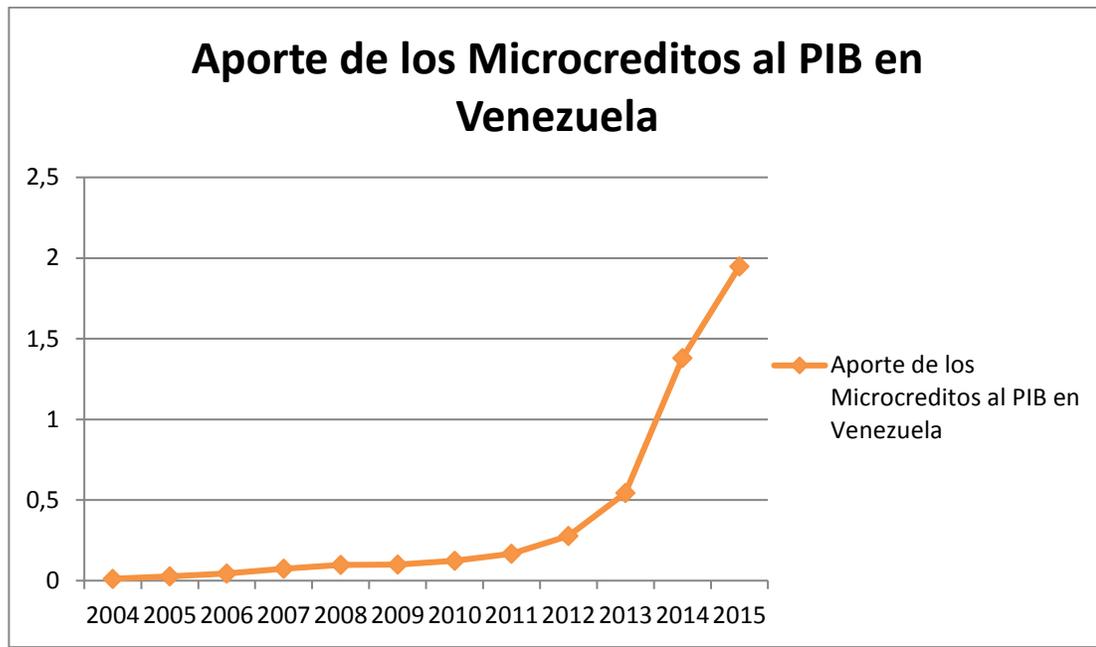
Al observar dicha tendencia se podría afirmar que los microcréditos a pesar de cada año ser más elevados tienen una muy poca incidencia en la pobreza y esto debido al poco seguimiento que se tienen ya que no se establece quienes son los pobres que tienen espíritu emprendedor y de esa manera no se tendrá que incurrir en costos de capacitación para el desarrollo de habilidades y así brindar el apoyo para emprender la actividad y que estos puedan tener la capacidad de generar mejores ingresos.

Por otro lado la cantidad de dinero otorgada por las entidades financieras no es suficiente para poder abarcar la mayor cantidad de personas en situación de pobreza que cada vez es mayor, y esto es debido a que las entidades financieras solo otorgan el 3% de su cartera crediticia que es lo establecido en la ley, el sector financiero no tiene incentivos para otorgar más cantidad de dinero a los microcréditos por no poseer libre tasas de interés.

Del mismo modo la competencia en estos sectores es muy limitada por lo cual tampoco los microcréditos logran causar alivio a la pobreza, es necesario que existan entidades especializadas en el área y con suficientes incentivos para así poder lograr el impacto que se desea. Aunque los bancos han mostrado procesos de sobre cumplimiento de las metas establecidas, el tema radica en el uso y destino de los fondos por incentivos que tienen los agentes económicos en obtener otro tipo de activos como por ejemplo, dólares en mercado paralelo, ya que la inflación ha aumentado de manera significativa los últimos tres periodos de estudio (2013, 2014 y 2015) limitando así la sostenibilidad del sistema microfinanciero, sobre todo para las entidades no bancarias.

En el grafico 11 se puede observar lo que aportan los microcréditos en el PIB el cual representa un porcentaje poco significativo, donde se observa una tendencia creciente y su mayor aporte se registró en el 2015 en 1,94%.

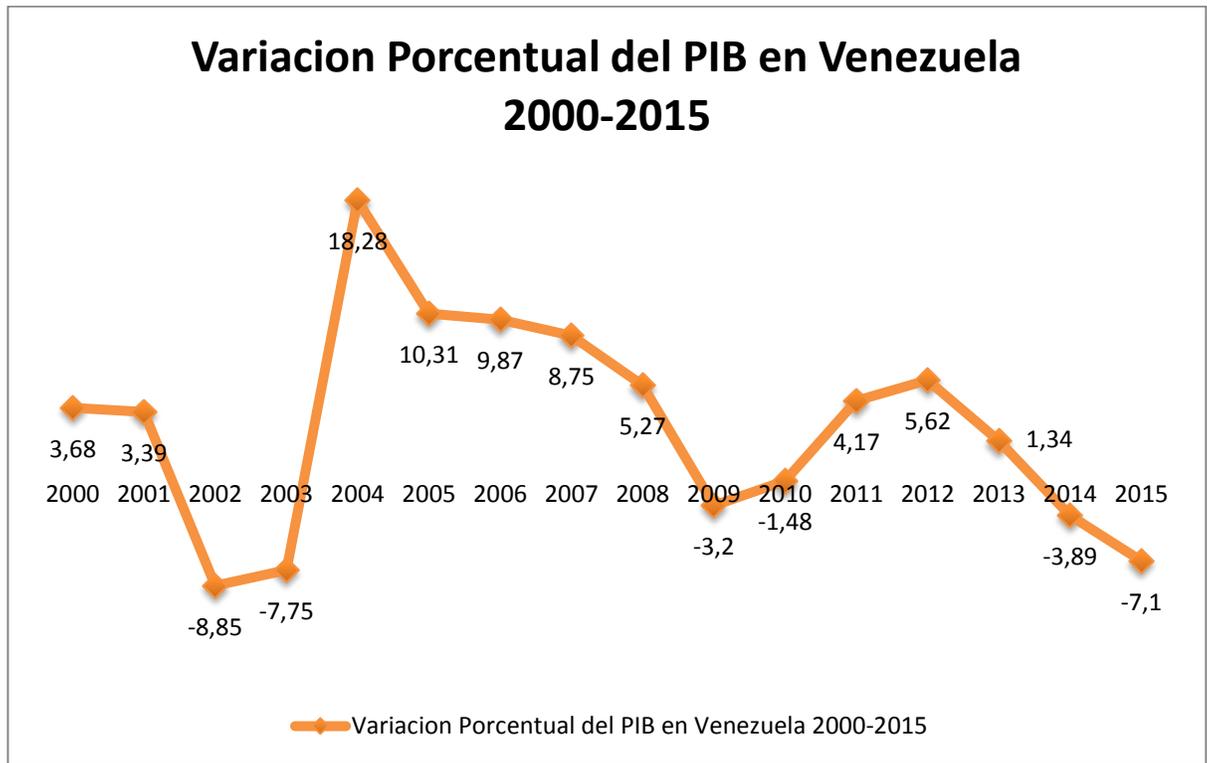
Grafico 11: Aporte que tienen los microcréditos al PIB en Venezuela 2004-2015



Fuente: SUDEBAN, BCV, cálculos y elaboración propia.

En consecuencia en el grafico 12 se puede observar como el PIB los últimos años tiende a decrecer de manera altamente significativa situándose así en el 2015 con una contracción de 7,1%. De esta manera se puede afirmar como las distintas políticas que se han implementado en el país han creado dicha contracción, de este mismo modo los aumentos que ha tenido la cartera de microcréditos no han tenido grandes efectos sobre la economía, así como el financiamiento de los microcréditos alcanzo la mayor cifra de concesiones en 2015, también se observó una de las más grandes contracciones del PIB dentro del periodo de estudio.

Grafico 12: Variación Porcentual del PIB en Venezuela 2000-2015



Fuente: Banco Central de Venezuela, elaboración propia.

El Foro Económico Global con la publicación de su Reporte de Competitividad Global 2013-2014, intenta cuantificar la competitividad empresarial de cada país basándose en indicadores asociados a tres áreas: los requerimientos básicos de la competitividad como lo son la infraestructura, instituciones, entorno macro y nivel de salud y educación primaria, los factores que mejoran la eficiencia, y los factores de innovación y sofisticación.

Venezuela es incluida y considerada en el reporte como no orientada a definir los factores determinantes del éxito de las microempresas, y miden un conjunto de elementos que ayudan a explicar la incidencia de la informalidad y ofrece a los analistas

y responsables en el diseño de políticas una visión más completa del ambiente empresarial, así como un enfoque más extenso de los desafíos que enfrenta el área de los microcréditos.

Para conjugar todos los factores problemáticos que influyen en el sector de las microfinanzas como una estrategia para disminuir la pobreza en la tabla 5 se observan cuales elementos tienen más incidencia para hacer negocios en Venezuela.

Tabla 5: Los Factores más Problemáticos para hacer Negocios en Venezuela

Regulaciones Cambiarias	28,30
Regulaciones respectivas en el mercado de trabajo	18,10
Ineficiencia en la burocracia gubernamental	11,70
Inflación	8,30
Inestabilidad política	8,30
Corrupción	7,30
Criminalidad	5,10
Oferta de Infraestructura inadecuada	2,50
Regulaciones tributarias	2,,20
Inestabilidad gubernamental	2,00
Acceso al financiamiento	1,90
Ética pobre en la fuerza de trabajo	1,90
Inadecuada educación en la fuerza de trabajo	1,20
Insuficiente capacidad para innovar	0,70
Tasas Tributarias	0,60
Salud Publica	-----

Fuente: The Global Competitiveness Report 2013–2014, elaboración propia.

A partir de lo planteado en la tabla 5 se concluye que las regulaciones cambiarias ocupan el porcentaje más alto, siendo estas el problema principal del entorno para hacer negocios en Venezuela, entonces, se evidencia una vez más los pocos incentivos que tienen los inversionistas privados para ingresar en el sistema financiero venezolano, a esto se le suman muchos otros elementos tales como: inflación, regulaciones en el

mercado laboral, insuficiencia burocrática, inestabilidad política, falta de educación en la fuerza laboral, etc.

Todos estos elementos juegan un rol fundamental para comprender el porqué de la falta de instituciones especializadas en el área del financiamiento en Venezuela para que de esta manera se logre el objetivo de crear, estimular, promover y desarrollar el sistema microfinanciero y Microempresarial del país.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

1. El desarrollo de las microfinanzas en Venezuela se ha visto favorecido a partir de la creación de todo un tinglado legal que debería permitir el desarrollo y profundización del sector, en atención de beneficiar las actividades microempresariales, de acuerdo a lo dictado en la ley de microfinanciamiento de 2001. A partir de ese año, el país toma como camino hacia el desarrollo y la transformación del sistema microcrediticio. En esta orientación el papel del Estado busca primordialmente complementar el desarrollo de la economía nacional con el fortalecimiento de las pequeñas unidades de producción, con el fin de satisfacer las necesidades humanas de la mayoría de la población.

2. Se precisó que los microcréditos a pesar de tener como objetivo disminuir los niveles de pobreza, en el país estos no tienen la cobertura suficiente para lograr su objetivo, así como también la ausencia de un ente rector en la cartera microempresarial, y a pesar de que los datos que proporciona SUDEBAN se incrementan años tras año de manera significativa excluyendo el 2010, así mismo, este no discrimina cuales son las personas que reciben microcréditos que están en situación de pobreza ni ningún otro tipo de segregación.

3. En tal sentido la economía informal representa un elemento de importancia dentro de la estructura económica del país, siendo así un sector que genera una importante fuente de empleo pero que también está fuertemente relacionada con la pobreza y dentro de la investigación se observa que estos tienen una relación directa, y a corto plazo la actividad que tiende a favorecerse con el microcrédito es aquella que está vinculada al comercio. Es allí, donde el sector informal va

ganando terreno, donde este no tiene gran aporte al crecimiento de la economía, es decir, tienen poco impacto económico y social.

4. El ejecutivo nacional no ha logrado definir bien su política a nivel de microcréditos, tampoco incluye prácticas sobre supervisión, ni gestión de riesgos que hagan distinción entre microfinanciamiento, préstamos de consumo y créditos a pequeñas empresas, los proveedores de servicios de microfinanzas tienen un acceso muy limitado a la información crediticia, salvo que puedan obtenerla individualmente. Esto alarga los tiempos de respuesta a las solicitudes de crédito. Por consiguiente, algunos bancos han instaurado instrumentos para medir el desempeño social de sus clientes, luego de varios créditos otorgados, los cuales miden si envían o no a sus hijos a la universidad, si han logrado mejorar la construcción de sus casas o cómo han reinvertido las ganancias en sus pequeños negocios. Pero su alcance es limitado, y estas son las principales fallas que presenta el sistema.

5. En otros países latinoamericanos se aplican sistemas confiables que miden el impacto de los microcréditos en la vida de las personas y, por lo tanto, el grado de desarrollo de la calidad de vida. Ese logro ayuda a su vez a crear nuevos métodos microfinancieros más ajustados a las necesidades de cada grupo. Perú es el sistema que se utilizó para comparar con el sistema venezolano ya que este presenta fuertes diferencias en cuanto a estructura y funcionamiento se refiere, y una de las primordiales diferencias es que este cuenta con una estructura descentralizada, al desarrollar el objetivo número uno se encontraron diferencias las cuales ayudan a evidenciar el por qué el sistema peruano es exitoso y el venezolano no.

6. Perú es el principal país con mejor entorno para hacer microfinanzas en el mundo según la revista The Economist Intelligence Unit, la cual tuvo como muestra un total de 55 países, dicha revista clasifica por el marco regulatorio y marco institucional de cada país, es así como durante una revisión, Perú cuenta con las mejores condiciones para desempeñar la actividad en dicho sector. Por otro lado lo que también condiciona el éxito del sistema peruano es que la Superintendencia de la Banca y Seguros (SBS) y el Ministerio de Educación crearon un programa de educación financiera para que la población esté vinculada dentro del sistema.
7. Por otro lado la cantidad de dinero otorgada por las entidades financieras no es suficiente y esto es debido a que solo otorgan el 3% de su cartera crediticia que es lo establecido en la ley, por lo tanto, el sector financiero no tiene incentivos para otorgar más cantidad de dinero a los microcréditos por no poseer libre tasas de interés. La competencia en los sectores especializados en microcréditos es muy limitada por lo cual no logran causar alivio a la pobreza, es necesario que existan entidades especializadas y con suficientes incentivos para así poder lograr el impacto que se desea.
8. De acuerdo con lo planteado en la ley de microfinanciamiento establecida en el 2001 Venezuela cuenta con una estructura del sistema microfinanciero centralizada la cual hace que las instituciones estén regidas dentro de un marco legal que regula su funcionamiento, trayendo consigo una limitada competencia en el sector, ya que una de esas mencionadas regulaciones son las tasas de interés, quedando así el sistema poco atractivo para el otorgamiento de créditos, inversiones futuras y para lograr que estas instituciones tengan una mayor cobertura dentro del sistema.

9. Debido al entorno económico nacional con alta inflación, control excesivo de la banca y falta de estímulos para permanecer en el sector, muchas de las instituciones que estaban atendiendo al segmento de las microempresas han desaparecido. Por lo tanto, en el país no existen mayores estímulos gubernamentales para mantenerse en el segmento de microempresas, y el efecto combinado de factores como la inflación constante y los altos costos quebrantan el desarrollo del sector.

10. Según el Reporte de Competitividad Global Venezuela presenta una amplia gama de factores negativos que influyen en el entorno para hacer negocios en el país, dentro de los cuales se incluyen las regulaciones, la inflación, corrupción, burocracia, falta de estudios, etc. Son estos elementos los que condicionan el poco éxito que tienen los microcréditos como estrategia de alivio para la pobreza.

5.2 Recomendaciones

1. Se debe reestructurar la ley microfinanciera para cambiar la estructura del sistema a uno descentralizada y de esta manera liberar tasas de interés a fines de atraer inversiones privadas especializadas en el sector y crear un ambiente competitivo entre instituciones con una amplia cobertura para favorecer a los potenciales clientes, así mismo, también se debe tener un clima de estabilidad económica y política para que estos factores no influyan en el progreso del sistema.
2. Crear grupos especializados en el área microfinanciera que estén vinculados directamente con las personas a las cuales se les otorga el financiamiento, a fin de focalizar el problema y que estos grupos sean imparciales y justos al momento de otorgar microcréditos.
3. Crear marco judicial para las personas que se les otorgue el crédito, con la finalidad de llevar un seguimiento de las actividades para las cuales fue impartido y que las personas se les obligue después de cada cierto tiempo a una rendición de cuentas, y de este modo poder llevar una estadística de información microcrediticia que evalúe el impacto que los microcréditos tienen en el desempeño social de los clientes.
4. Se debe crear un programa de educación financiera en la cual estén incluidos cada uno de los clientes y también sea impartido como educación primaria, con el fin de que conozcan las leyes por las cuales se rigen el sistema financiero, los servicios a los que pueden optar y todos los beneficios que se pueden obtener por medio del sistema, para así atraer potenciales clientes que fomenten el crecimiento y desarrollo de la economía del país.

5. Flexibilizar los trámites que se necesitan para constituir microempresas aligerando los costos para formalizar una actividad económica y no limitar su creación, fomentando la creación de nuevas empresas formales a través de microcréditos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arias, F. (2012) “El proyecto de investigación,” Editorial Episteme, Caracas.
- Anónimo. “Innovaciones en la medición de la desigualdad y la pobreza”, capítulo 5, pág. 95, 96.
- Aristizábal, R. (2007) “El Microcrédito como Alternativa de Crecimiento en la Economía Colombiana”, Revista Ciencias Estratégicas, vol. 15 - No 17 p. 39, Medellín-Colombia.
- Bateman, M. (2013) “La Era de las Microfinanzas: Destruyendo las economías desde abajo”: análisis nro. 15.
- Beccaria, L. Groisman, F. (2007) “Informalidad y pobreza en Argentina: una relación compleja”, Buenos Aires, Argentina.
- Beccaria, L. Groisman, F. (2015) “Informalidad y Segmentación del Mercado Laboral: el caso de la Argentina”, Revista CEPAL, 11, Buenos Aires, Argentina.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)
- Clemente, L. (2009) “Microfinanzas y Políticas públicas: desempeño y propuestas para la acción en la República Bolivariana de Venezuela”. CEPAL, Serie Financiamiento del Desarrollo N° 217.
- Crespo L. (2001) “Que tan Pobre Puede ser un Pobre,” Universidad de Carabobo, Bárbula.
- Daley, S. (2009) “Informe de la Campaña de la Cumbre de Microcrédito”.
- De Soto, H. (1989) “The Other Path: The Invisible Revolution in the Third World” Basic Books.

Figuerola, A. (2013) “Las Microfinanzas en Venezuela: 2002-2012, TEACS, No 13, Caracas.

Henckell, C. Martínez, M. (2014) “Perú: ¿Por qué es el campeón de las microfinanzas?” portal microfinanzas.

Hernández, M. (2009) “Impacto de los microcréditos en Venezuela: caso mercantil banco universal”, Caracas.

Hirschman, A. (1970) “Exit, Voice, and Loyalty: Responses to Decline in Firms”, Organizations, and States. Harvard University Press.

Klaus, S. (2014) “World Economic Forum”, the Global Competitives Report.

Lacalle, M. (2002) “Microcréditos, de Pobres a Microempresarios”, Ariel, Barcelona.

Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Ley de Microfianzas.

Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros de Perú LEY N° 26702 CONCORDANCIAS: RESOLUCION SBS N° 4027-2011.

Marconi, R. (2009) “Microfinanzas y reducción de pobreza Santiago, Universidad Católica de Chile, Chile.

Martínez, A. (2006) “Microcrédito y Pobreza en Venezuela: un caso de estudio” Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, vol. 48, No 198, México.

Mincer, J. (1976) “Unemployment Effects of Minimum Wages”, The Journal of Political Economy, 84, 4, Part 2.

Minzer, R. (2009) “La industria Microfinanciera en el istmo Centroamericano y México: la evolución del mercado microcrediticio, el alcance y el desempeño de sus instituciones microfinancieras” CEPAL, México.

Navajas, S. Schreiner, M. Meyer, R. Gonzales, C. Rodriguez, J. (2000) “Microcredit and the poorest of the poor: theory and evidence from Bolivia” *World Development*, vol. 28, No 2.

Norma Prudencial sobre Microcrédito, Resolución N° 010.02, 24-01-2002 “Normas Relativas a la Clasificación del Riesgo en la Cartera de Microcréditos y Cálculo de sus Provisiones”

Quispe, Z. León, D. Contreras, A. (2012) “El exitoso desarrollo de las finanzas en Perú,” *Moneda microfinanzas*.

Rondinelli, D. Nellis, J. Cheema, G. (1983). *Decentralization in developing countries: a review of recent experience. Staff Working Papers*, 581. Washington: The World Bank.

Sen, A. (2002) “El desarrollo como libertad, la viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción del desarrollo” Universidad Torcuato Di Tella.

Smith, A. (1776) “La Riqueza de las Naciones”.

Vera, L. Vivancos, F. Zambrano, L. (2002) “Un marco referencial para el desarrollo de las microfinanzas en Venezuela,” *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, vol. VIII, No.2, pp.233-263.

Webb, R. Conger, L. Inga, P. (2009) “El árbol de la mostaza, historia de las microfinanzas en el Perú”. Universidad Particular San Martín de Porres, Instituto del Perú.